



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 792

Pág. 1

INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PABLO MATOS MASCAREÑO

Sesión núm. 55

celebrada el miércoles 22 de abril de 2015

Página

ORDEN DEL DÍA:

**Comparecencia del señor ministro de Industria, Energía y Turismo (Soria López), para
informar de la situación actual y perspectivas de las interconexiones energéticas.
A petición propia. (Número de expediente 214/000127)**

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Damos comienzo a una nueva sesión de la Comisión de Industria, Energía y Turismo de este Congreso de los Diputados —es la sesión número 55— y lo hacemos dando de nuevo la bienvenida al ministro don José Manuel Soria.

Como saben ustedes, el orden del día consta de un único punto, que es la comparecencia, a petición propia, del ministro para informar de la situación actual y perspectivas de las interconexiones energéticas. El procedimiento es el habitual: habrá una primera intervención del ministro y, a continuación, todos los grupos parlamentarios, de mayor a menor, cerrando el grupo mayoritario, el Grupo Parlamentario Popular. El tiempo será de diez minutos; saben que siempre se administra desde la Mesa con flexibilidad, pero en esta ocasión, tratándose de un único punto en el orden del día y teniendo el ministro más agenda esta tarde, les ruego a los portavoces que se ciñan más o menos al tiempo establecido.

Sin más, damos comienzo. Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Señor presidente, señorías, comparezco, en efecto, a petición propia para comentar a sus señorías cuál es la situación actual de las interconexiones energéticas internacionales de España con nuestros países vecinos y las implicaciones en relación con la política energética en general. España, como sabemos todos, ha sufrido un secular aislamiento con Europa en diversos campos y un caso paradigmático es el campo de las infraestructuras energéticas, constituyendo el sistema eléctrico español una isla energética desde sus orígenes. En concreto, el nivel de interconexión eléctrica de España con la Unión Europea era a finales del año 2011 del 1,4 % sobre el total de la potencia instalada, muy lejos del 10 % que, según el acuerdo del Consejo Europeo del año 2002, deberían haber alcanzado, como mínimo, todos los Estados miembros en el año 2015. Por motivos históricos, como el aprovechamiento hidroeléctrico compartido del Duero, así como por la creación del mercado ibérico de electricidad, el intercambio de energía con Portugal siempre ha sido mucho más intenso que con Francia, contando con once líneas y capacidad de intercambio de 2.700 megavatios, lo que supone un 2,7 % del total de potencia instalada. Las interconexiones con Portugal casi nunca están saturadas, lo que propicia que haya paridad de precios entre ambos países. Por tanto, podemos hablar de la península ibérica como isla energética en lugar de considerar solo nuestro país. Las consecuencias de que la península ibérica sea un sistema eléctrico aislado se ven agravadas además al introducir más energías renovables no gestionables, como la solar y la eólica, que dependen de las condiciones climatológicas. La demanda de potencia punta en España se sitúa entre los 30.000 y 40.000 megavatios en un día normal y todo ello genera los siguientes costes para el sistema: primer coste, el aumento del mallado de la red para poder intercambiar, interna y suficientemente, los centros de generación y demanda. Segundo coste, cuando hay suficiente viento y sol, al ser la energía eólica y la fotovoltaica energías no gestionables y con prioridad de despacho, se complica la operación del sistema eléctrico y se obliga a otro tipo de tecnologías a efectuar una regulación de la potencia vertida a la red. Tercer coste, la alta producción de renovables no gestionables, especialmente la eólica, obliga a España a disponer de generación de respaldo. Cuarto coste, aunque el precio en el *pool* sea de media muy similar al de la Unión Europea, en España presenta una alta volatilidad. Si en lugar de haber tenido un nivel de interconexión con Francia de 1.100 megavatios hubiésemos tenido 10.000 megavatios, estos costes habrían sido evitados en gran parte. Por ello, la Unión Europea no puede pedir que España aumente la integración de producción por fuentes renovables sin aumentar, simultáneamente, de una manera real y efectiva el nivel de interconexiones con el resto de Europa.

Aumentar las interconexiones de España supone para Francia la necesidad de reforzar su sistema eléctrico por el sur, donde apenas tiene centros industriales y que, por los costes que supondría, debe afrontarlos el consumidor francés. Por tanto, el incremento de interconexiones con Francia debe abordarse en las instituciones europeas y esto es lo que el Gobierno ha defendido en los distintos consejos, en las diferentes cumbres que se han celebrado en los últimos tres años. Al mismo tiempo, es necesario incrementar el nivel de interconexiones gasistas de la península ibérica con el resto de la Unión Europea, ya que por su situación geográfica y estructura logística podemos contribuir de manera muy significativa a la seguridad de suministro de gas de toda la Unión. Actualmente España se abastece de gas procedente de Argelia, Egipto, Guinea Ecuatorial, Nigeria, Perú, Trinidad y Tobago, Francia, Noruega, Reino Unido, Omán y Qatar. En 2013 y siguiendo la misma línea de los últimos años, Argelia aportó más de la mitad del gas que consumimos en España; concretamente, un 51,6 % de todas las importaciones de gas en España vinieron directamente de Argel a través de los dos gasoductos que nos unen con tal país. De un total

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 3

de 31,7 bcm, es decir, billones de metros cúbicos de importaciones, España se abasteció, en primer lugar, de Argelia con el porcentaje indicado; en segundo lugar, con un 11,7 %, nuestro segundo suministrador de gas es Noruega; el tercer suministrador de gas de España es Qatar con un 10,8 %, y Nigeria suministra a España el 9,6 % de todo el gas que consumimos. El gas de Argel llega a España por los dos gasoductos mencionados, el gasoducto conocido como Magreb-Europa, que une Argelia y España a través de Marruecos y el gasoducto conocido como Medgaz que va directamente desde Argelia hasta España. Pero España también se suministra a través de los barcos gaseros en las terminales de gas natural licuado en una proporción que ronda dos tercios y un tercio, respectivamente. El resto del gas importado llega a las seis terminales de GNL que España tiene en operación: Barcelona, Huelva, Cartagena, Bilbao, Sagunto y Mugaros. Por otro lado, España tiene actualmente una capacidad de interconexión de gas con Francia por el País Vasco —Irún— y por Navarra —Larrau— de unos 5,16 bcm, que aumentaría hasta 7,2 bcm una vez se finalice la estación de compresión por Irún este año 2015.

La importancia de la península ibérica como alternativa al suministro de gas hacia Europa se basa, por tanto, en una serie de consideraciones: en primer lugar, diversificación geográfica del abastecimiento; en segundo lugar, España cuenta con importantes infraestructuras gasistas; en tercer lugar, actualmente la contribución adicional de España a la Unión Europea ya no estaría solo justificada en la capacidad de plantas de GNL españolas sin la importante baza que jugaríamos como consecuencia de la posibilidad de que ese gas argelino pudiera ser reexportado a Europa. La capacidad total de importación y almacenamiento de gas en España es de 92 bcm al año. En un ejercicio teórico, si se tiene en cuenta el consumo nacional de gas, el ratio actual de utilización de las plantas españolas de GNL y las posibles actuaciones adicionales en Medgaz, España hoy dispondría de gas en una cuantía de 43 bcm, que es una cantidad equivalente al 50 % de lo que transita a la Unión Europea a través de Ucrania. El proyecto Mitcat de interconexión entre España y Francia a través de Cataluña, incluido en la lista europea de proyectos de interés común con posibilidad de financiación europea, permitiría, además, aumentar la capacidad de interconexión hasta 7 bcm. Otro proyecto que actualmente contempla la Unión Europea como alternativa al suministro de gas desde Rusia es el de Southern Corridor, que sigue pendiente de ser concretado y requiere, en cualquier caso, una inversión muy superior a la que está prevista para el Mitcat.

Señorías, la crisis de Ucrania ha supuesto una nueva llamada de atención para la Unión Europea en cuanto a seguridad de suministro del gas se refiere. En este sentido, la Comisión emitió una comunicación el pasado 25 de mayo de 2014, con el título Estrategia europea de seguridad energética, y en la misma se pone de manifiesto la alta dependencia energética europea por cuanto la Unión Europea importa actualmente el 53 % de la energía que consume, llegando a una importación del 66 % en el caso de gas natural y del 90 % en el caso del petróleo. A esto hay que añadir el problema de suministrador exterior único, especialmente en el caso de países del Este, para gas natural. En dicha comunicación la Comisión asume que colaborará con los Estados miembros para acelerar la aplicación de todos los proyectos de interés común y demás medidas para cumplir el objetivo de lograr una interconexión de al menos el 10 % de su capacidad instalada de producción eléctrica para todos los Estados miembros antes de 2020 y un objetivo del 15 % para 2030. En cuanto al gas, se apuesta en dicha estrategia europea por la diversificación de suministradores frente a casi el 40 % que en la actualidad proviene de Rusia, facilitando la entrada de gas a través del corredor meridional y el centro de negociación de gas del Mediterráneo. ¿Cuál ha sido la posición de España en esta materia en los sucesivos consejos europeos que se han celebrado? Durante los diversos consejos europeos celebrados en el año 2014, el Gobierno de España ha conseguido el compromiso de ese consejo para tomar las medidas necesarias en el sentido de incrementar la capacidad de interconexión de electricidad entre la península ibérica y el resto de la Unión Europea. En concreto, el Consejo Europeo de los días 23 y 24 de octubre del año 2014 acordó movilizar todos los medios necesarios para alcanzar con urgencia un mercado interior de la energía que funcione plenamente y esté plenamente conectado. Se ha conseguido el compromiso de que los avances en este campo fueran supervisados por la propia Comisión Europea, informando al Consejo Europeo de las posibles fuentes de financiación, así como para garantizar el cumplimiento del objetivo del 10 %.

Para garantizar la plena participación de todos los Estados miembros en el mercado interior de la energía, tal como se acordó en los consejos europeos de marzo y junio de 2014, se estableció el objetivo del 15 % de interconexión para 2030. Además, las conclusiones del Consejo de octubre recogen que la contribución de cada Estado miembro al objetivo global de la Unión Europea en energías renovables para el año 2030 se ha de cumplir en función del grado de integración de cada uno de ellos en el mercado interior de la energía, pues la integración de niveles cada vez mayores de energías renovables intermitentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 4

requieren un mercado interior de la energía más interconectado y un respaldo adecuado que debe coordinarse según sea necesario a nivel regional. Esta es de las conclusiones más importantes a las que se ha llegado en esta materia, porque ya no se trata solo de fijar determinados objetivos en materia de interconexión, sino de vincular la consecución y alcance de esos objetivos a que, efectivamente, haya el nivel de interconexiones necesario para poder gestionar las energías renovables. España es de los países que mayor porcentaje de energías renovables tiene instaladas en la Unión Europea. Ahora bien, si no tenemos un nivel de interconexión necesario, resulta que la gestionabilidad interna de esas energías renovables y la traducción a precios de esa gestionabilidad queda muy limitada mientras no se dé el nivel de interconexiones suficiente para poder gestionarla mejor. Por tanto, es muy importante que el Consejo Europeo no solo haya tomado conciencia de la importancia de vincular interconexiones a energías renovables, sino también asumir un compromiso en esta materia. En conclusión, durante el año 2014 se ha conseguido el compromiso del Consejo Europeo para que los nuevos objetivos de la política energética para los próximos años se establezcan en función de los niveles de interconexión.

Aparte de todo ello, señorías, el 25 de febrero del año 2015 la Comisión Europea adoptó el paquete para la unión energética, que consiste, en primer lugar, en una estrategia marco con miras a una unión de la energía resistente con una política de cambio climático orientada al futuro. Como saben todos ustedes, la Unión Europea tiene una posición común de cara a la Cumbre del Clima de París que se va a celebrar a finales de este año. En segundo lugar, una comunicación sobre la interconexión que establece las medidas necesarias para alcanzar el objetivo del 10 % de interconexión eléctrica de aquí a 2020, y una comunicación acerca de un acuerdo mundial sobre el clima con miras a la reunión que se celebrará en París en el mes de diciembre de este año, como les acabo de decir. La unión de la energía se basa en los tres objetivos establecidos a largo plazo: seguridad de suministro, sostenibilidad y competitividad. Para alcanzar estos objetivos se establecen a su vez cinco dimensiones estratégicas: en primer lugar, seguridad energética, solidaridad y confianza; en segundo lugar, mercado europeo de la energía completamente integrado; en tercer lugar, eficiencia energética que contribuya a la moderación de la demanda; cuarto, descarbonización de la economía, y quinto, investigación, innovación y también competitividad. Las interconexiones quedan incluidas en el punto b) anterior, es decir, un mercado de la energía completamente integrado. Doce Estados miembros, entre ellos España, permanecen por debajo del objetivo de interconexión eléctrica del 10 %. España es el cuarto con menor nivel, por detrás de Malta, Chipre y Polonia.

La Unión Europea se ha dotado gradualmente con herramientas políticas para permitir las inversiones necesarias en infraestructuras de red, principalmente interconexiones a través de instrumentos diversos, entre ellos la propia Red transeuropea de la energía o bien el programa para la recuperación energética en Europa. El objetivo de interconexión debe alcanzarse principalmente a través de la implementación de los proyectos de interés común y la lista de proyectos de interés común es una lista flexible que se actualiza cada dos años. El trabajo para preparar la segunda lista está actualmente en marcha en la configuración regional establecida por el programa de redes transeuropeas para la energía. Señorías, la implementación de los proyectos de interés comunitario acercará a Europa a la consecución del objetivo del 10 % de interconexión eléctrica entre los Estados miembros si se completan los proyectos previstos para el año 2020.

En relación con la Cumbre sobre interconexiones que se celebró en Madrid el pasado día 4 marzo, quiero hacer algunos comentarios. El presidente de Francia, François Hollande, el presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, el primer ministro de Portugal, Pedro Passos Coelho y el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, junto al presidente del Banco Europeo de Inversiones, se reunieron en Madrid el pasado día 4 marzo para debatir la cuestión de las interconexiones energéticas. Asistió asimismo el comisario para la Energía y Medio Ambiente, señor Arias Cañete. La cumbre se celebró justo antes del Consejo Europeo de marzo, lo que permitió potenciar su relevancia. Esta cumbre ha supuesto la expresión del apoyo político al máximo nivel a los objetivos sobre interconexiones fijados por la Unión Europea para el caso concreto de la península ibérica. Asimismo, ha permitido poner de manifiesto que las infraestructuras de interconexiones energéticas con inversiones cumplen a la perfección con los requisitos planteados por el Plan Juncker. La Declaración de Madrid insiste en la importancia de una red europea plenamente interconectada como uno de los requisitos claves para el logro del fin último de la unión energética, esto es, garantizar una energía segura, asequible y sostenible como instrumento fundamental para reforzar la competitividad de la industria europea y con ello el crecimiento y la creación de empleo en la Unión. La creación de un mercado interior energético plenamente interconectado, junto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 5

con las adecuadas capacidades de reservas, permitirá una reducción eficiente en términos de costes de la descarbonización en el *mix* energético.

Teniendo presentes todas las conclusiones del Consejo Europeo de octubre del año 2014, los firmantes de la Declaración de Madrid entienden que deben movilizarse todos los esfuerzos con carácter urgente para lograr el objetivo mínimo del 10 % en cuanto a las interconexiones eléctricas y hacerlo no más tarde del año 2020 mediante la realización de proyectos de interés común. Además, en el Consejo Europeo de octubre del año 2014 los Estados miembros y la Comisión Europea se comprometieron a facilitar la ejecución de proyectos de interés común que conecten en concreto España y Portugal con el resto del mercado interior de la energía, así como garantizar que se les concede la máxima prioridad y hayan concluido en el año 2020. Francia, España y Portugal estiman como un éxito que el establecimiento de estas interconexiones sea una prioridad clave para el Fondo europeo para inversiones estratégicas presentado recientemente por la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones, así como de otros instrumentos financieros. Por último, estas nuevas interconexiones exigen, asimismo, reforzar más la red actual para poder aprovechar su plena capacidad. Para dar cumplimiento a este mandato, el desarrollo de dichas infraestructuras debe recabar todo el apoyo disponible en el plano europeo, en especial a través del instrumento de interconexión para Europa, los fondos estructurales y el Fondo europeo para inversiones estratégicas anunciado últimamente por la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones. En este contexto, a propuesta de la Comisión Europea y con su apoyo, los gestores de la red de transporte de España, de Francia y de Portugal han elaborado un documento de estrategia común para el desarrollo de la interconexión de la península ibérica con el mercado interior de la electricidad y fuera de él, incluidos proyectos concretos encaminados a aumentar la capacidad de interconexión eléctrica. La Cumbre de Madrid también puso de manifiesto la importancia de la reciente inauguración de la nueva línea de interconexión eléctrica entre España y Francia el pasado 20 de febrero, que supone un avance muy positivo, pues duplica la capacidad del nivel de interconexión entre España y Francia desde los 1.400 megavatios hasta los 2.800. La línea, con una longitud de 64,5 kilómetros, es una tecnología mundial pionera en este nivel de tensión en corriente continua. Para garantizar al aprovechamiento completo de la interconexión de España a Francia, se construirá, además, un transformador previsto para 2017 en Arkale. Esta nueva línea supone un hito significativo, pero debe acometerse un esfuerzo complementario para superar el actual nivel de interconexión en España, situado en torno al 5 % con Francia y Portugal juntos, para lograr así que alcancemos el objetivo del 10 % de interconexión.

La Declaración de Madrid también resaltó la importancia de llevar a cabo la interconexión eléctrica de Portugal y España, entre Vila Fria-Vila do Conde-Recarei en Portugal y de Beariz-Fontefría en España, que, una vez concluida, permitirá a Portugal alcanzar un nivel de interconexión del 10 %. Como el Plan decenal de desarrollo de la red 2014, conocido como Ten Year Plan, subraya, los proyectos actualmente incluidos en la lista de los PCI, proyectos de interés comunitario, no son suficientes para alcanzar los objetivos de interconexión europea, el presidente de Francia, el presidente del Gobierno de España y el primer ministro de Portugal solicitaron en la Declaración de Madrid que el grupo regional y la Comisión señalen nuevos proyectos para su inclusión en la próxima lista de PCI, proyectos de interés comunitario, del 2015. Basándose en ello, y siguiendo lo que dice el documento de estrategia común, los gestores de red de transporte de electricidad han realizado avances en la evaluación de proyectos pertinentes, de manera que los siguientes se abordarán en paralelo, con el fin de elevar la capacidad de intercambio eléctrico entre España y Francia hasta los 8.000 megavatios en 2020. El proyecto de la Bahía de Vizcaya, ya incluido en la lista de proyectos de interés común para la conexión de la Bahía de Vizcaya con la zona de Aquitania en Francia, con un coste estimado de unos 1.900 millones de euros. Dos nuevos proyectos que cruzan los Pirineos deben llevar el nivel de interconexión entre Francia y España alrededor de los 8.000 megavatios. La línea de muy alta tensión ya inaugurada, junto con el proyecto de cable submarino por la Bahía de Vizcaya y los dos proyectos por los Pirineos, junto a la nueva línea a Portugal, supondrían en total la consecución para España de ese objetivo del 10 %.

España, Francia y Portugal van a continuar coordinándose estrechamente, incluyendo todos los actores pertinentes de cada país, con el fin de desarrollar y mantener el seguimiento de proyectos de interconexión eléctrica evaluando las correspondientes necesidades de financiación y supervisando el avance de estos proyectos. Los tres Gobiernos también han acordado establecer un nuevo grupo de alto nivel del suroeste de Europa sobre las interconexiones, que será puesto en marcha por la Comisión Europea. Se ocupará de la supervisión continuada de la evolución de los proyectos y prestará asistencia técnica adecuada a los Estados miembros, con la finalidad de hacer un seguimiento de la definición de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 6

ruta exacta entre los puntos iniciales y finales seleccionados. A fin de alcanzar ese objetivo de interconexión del 10 % para el 2020, dicho grupo de alto nivel facilitará el acuerdo sobre la ruta detallada antes de final del año 2015, en aquello que tiene que ver con la Declaración de Madrid.

En cuanto al gas, Francia, España y Portugal mostraron en la Cumbre de Madrid su satisfacción por los planes de la Comisión Europea para elaborar una estrategia de gas natural licuado global y subrayan la importancia de aceptar la función estratégica de las infraestructuras para alcanzar la seguridad energética, ya sean estas infraestructuras de transporte, de almacenamiento o de importación. Los tres países se congratulan de poder contribuir a esta estrategia con infraestructuras de gas natural licuado desarrollado. Hay que diversificar el suministro de gas con una estrategia global de GNL que aborde también la problemática geopolítica. Respecto a las interconexiones de gas, las partes de la Declaración de Madrid han reconocido que un mercado de gas pleno e integrado que elimine los cuellos de botella, conecte los mercados regionales y maximice la diversificación de la cartera de gas mediante nuevas fuentes y rutas, reforzará la capacidad negociadora e incrementará la seguridad y el suministro energético de Europa. Para hacer realidad este compromiso, el nuevo grupo regional de alto nivel analiza ya, dentro de los seis meses siguientes a la celebración de la cumbre, la compatibilidad entre el proyecto de Midcat, los planes nacionales y la necesidad de garantía de suministro de la Unión Europea. Dado que resulta imperativo el aumento de la capacidad de transporte a través de Francia, a fin de aprovechar al máximo las interconexiones y permitir la plena integración del mercado europeo, y subrayando el compromiso de que el proyecto Val de Saône garantice el acceso de España y Portugal al mercado gasístico europeo, este proyecto gozará, asimismo, del apoyo de las autoridades europeas y nacionales y recibirá un apoyo económico a escala europea. A la vista de las conclusiones del Consejo Europeo de octubre del año 2014, es preciso hacer hincapié a corto plazo en el desarrollo de nuevos mercados gasísticos como la iniciativa Mibgas, que ofrecerá a la Unión Europea una mayor diversificación de suministro, con mayor competencia en el sector energético. A tal fin, continuará profundizándose en los excelentes resultados del mercado ibérico de la electricidad, iniciativa pionera que se beneficiará de las interconexiones que promueve el Plan Juncker. Los firmantes de la Declaración de Madrid pusieron de manifiesto la importancia del nuevo impulso conferido a la cooperación euromediterránea con ocasión de la Cumbre de Roma que tuvo lugar el pasado mes de noviembre. Finalmente, el Consejo Europeo celebrado en marzo del año 2015 se centró en aspectos relativos a las infraestructuras energéticas e instó, primero, a acelerar los proyectos de infraestructuras, como las interconexiones, en particular a regiones periféricas de electricidad y gas para garantizar la seguridad energética; segundo, aplicar plenamente y cumplir con rigor la legislación energética vigente; tercero, reforzar el marco legislativo con miras a la seguridad de suministro de electricidad y gas; cuarto, garantizar que todos los acuerdos relacionados con la compra de gas a suministradores exteriores cumplan plenamente la legislación de la Unión Europea; quinto, evaluar las opciones para establecer mecanismos de agrupación voluntaria de la demanda, que se ajusten plenamente a las normas de competencia, tanto de la Organización Mundial del Comercio como de la Unión Europea.

Termino. Señorías, España será la principal beneficiada del fuerte impulso dado a nivel político en la Unión Europea a las interconexiones energéticas durante el año 2014 y los meses que llevamos del año 2015. De hecho, ya ha habido avances en este sentido y hay buenas opciones de que se incluyan en breve nuevos proyectos de interconexión entre España y Francia a través de los Pirineos entre los proyectos prioritarios europeos. Además, la Declaración de Madrid del pasado 4 de marzo es un avance capital para terminar con el aislamiento de la península ibérica del mercado interior de la energía. La declaración establece un programa de actuaciones e identifica una serie de proyectos de interconexión eléctrica y gasista que habrá de iniciar y desarrollar lo antes posible, haciendo uso de los procedimientos acelerados que permite el reglamento de redes transeuropeas de energía. Todo ello permitirá avanzar en la garantía de la seguridad de suministro, la competitividad y también menores precios, respetando los criterios de sostenibilidad y permitiendo una mayor integración de renovables en nuestro sistema eléctrico con menores costes de respaldo. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al turno de fijación de los grupos parlamentarios. En primer lugar, y por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, don José Segura.

El señor **SEGURA CLAVELL**: Señor ministro, el tema por el que comparece ante esta Comisión, a petición suya, es un tema muy relevante. Es la primera vez que nos explica en la Comisión de Industria las interconexiones energéticas y el papel que juega España. Lo de la península ibérica como isla

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 7

energética es una terminología que no nos gusta; a nosotros nos gusta la terminología de sistema termoenergético aislado. Eso de isla no tiene ningún sentido, pero no es relevante.

Cada vez que se ha producido a lo largo de estos casi cuatro años de Gobierno del Partido Popular un encuentro comunitario, un consejo comunitario al que haya asistido el presidente del Gobierno, tenemos que reconocer que en el seno de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea el secretario de Estado para la Unión Europea, del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha comparecido previamente a la celebración de la cumbre, ha explicado, ha proporcionado documentos y se ha producido un debate. Con posterioridad, en los plenos a los que acude, el presidente del Gobierno ha explicado los acuerdos en las cumbres. Análogamente hay que reconocer que es un tema no solo preceptivo sino muy positivo. Hoy comparece usted y tengo que decirle, señor ministro, que nos hubiese agradado que, como ocurría años atrás, en pasadas legislaturas, nos hubiese hecho llegar ese documento que usted ha leído de treinta o cuarenta folios, con cuyo contenido no vamos a discrepar notablemente porque es un tema de política de Estado con la que nos podemos identificar; hubiésemos deseado haberlo recibido.

En la primera parte de mi intervención, señor presidente, señor ministro, quiero decir que el Grupo Parlamentario Socialista tiene mucho interés en poner de manifiesto que queremos arrimar el hombro en esa política de Estado. ¿Qué significa arrimar el hombro? Lo iremos explicando, pero lo hacemos con la coherencia del pasado, con la coherencia del papel que los Gobiernos socialistas han desempeñado en estas materias. En efecto, usted comenzó diciendo: En el año 2011, cuando llegamos al Gobierno... Pues, en ese año se encontraron ustedes con que la sociedad Inelfe, una sociedad conjunta constituida por Red Eléctrica de España y su homónima francesa a partes iguales, ya había adjudicado contratos de construcción de la línea subterránea de interconexión eléctrica entre España y Francia, contratos que se habían adjudicado a determinadas empresas con un presupuesto global de 700 millones de euros. Se pretendía que la interconexión entre Francia y España —que ya se había definido en el año 2002 con Gobiernos presididos por José María Aznar— aumentase la capacidad de intercambio de energía entre ambos países de 1.400 a 2.800 megavatios. Ha habido problemas para los informes de impacto medioambiental ya que tanto las comunidades autónomas afectadas como el propio ministerio se han encontrado con centenares de recursos de colectivos de muy diferentes características.

Es cierto que esa interconexión de solo 65 kilómetros con Francia es una interconexión con una tecnología moderna muy interesante, casi pionera en el mundo. Se trata de una composición de cuatro cables, dos por enlace, que en la mayor parte del recorrido van en una zanja de hormigón, excepto en la parte que atraviesa los Pirineos, que va en un túnel. Estos dos pares de cables a los que estoy haciendo referencia transportarán de un lado a otro de la frontera teóricamente, cuando empiece a funcionar, más de 2.000 megavatios de corriente continua a 320 kilovoltios. Se han construido dos estaciones convertoras, una en cada extremo de la línea. Estas estaciones se diseñaron con la misión de transformar la corriente eléctrica alterna en continua, experiencia interesantísima porque, señor ministro, se trata de una tecnología discutible y que ha tenido muchos problemas. Por eso, desde el año 2002 al año 2011 se ha tenido que hacer un diseño propio y no sabemos —y nos gustaría que nos hiciese llegar alguna contestación— si se han planteado por parte del ministerio como solución más eficiente las conversiones de las interconexiones existentes pasándolas de corriente alterna a continua, de acuerdo con una de las siguientes tecnologías. Sabe usted, señor ministro, que existen múltiples alternativas de reforzar la capacidad de transmisión utilizando una técnica cuyo acrónimo es Facts, *flexible AC transmission system*, y otra técnica con el acrónimo HVDC, *high voltage direct current*, que consideran como una de las medidas que entran de los Facts. Queremos saber si el operador del sistema, Red Eléctrica de España, ha jugado el papel de operador del sistema independiente, cosa que dudamos porque Red Eléctrica de España no es una empresa pública sino una empresa privada que acaba de celebrar su junta general y que ha incrementado el reparto de beneficios a sus accionistas en un 18 %; no sabemos si juega el papel de operador del sistema o el de transportista. Los dos papeles en la misma empresa resultan francamente chocantes. Los trabajos de Inelfe, esa empresa pública mixta entre los dos países, han llevado a una finalización que, afortunadamente, hace muy poco los presidentes de los dos Gobiernos, español y francés, pudieron inaugurar. Pero esto no empezó en noviembre de 2011 —no lo ha dicho usted, pero en ocasiones se ha oído—, esto forma parte de una herencia positiva de trabajo ímprobo superando numerosos escollos. Esto es lo que se refiere al tema eléctrico.

En materia gasista, tanto usted como los miembros de esta Comisión, tanto en Pleno como en Comisión, han oído en reiteradas ocasiones la apuesta del Grupo Parlamentario Socialista en materia de gas. Nos sentimos satisfechos —porque las plantas de regasificación en los puertos no se han construido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 8

en el último año y medio— de que España, y hay que ponerlo en valor, sea el país europeo con mayor capacidad de regasificación. Usted ha dicho, y es correcto, que de las veintidós plantas instaladas en el continente europeo, con una capacidad de almacenamiento de gas natural licuado en tanques de más de 8.600 metros cúbicos de gas natural licuado, seis se encuentran en España, en distintos puntos del litoral, en la España peninsular. Tienen una capacidad de almacenamiento de más de 3.000 millones de metros cúbicos de gas natural licuado. Esto supone una potencia tecnológica y de gestión como país del que nos tenemos que sentir satisfechos.

Usted ha mencionado que Barcelona, en efecto, fue pionera y este diputado en el Pleno del Congreso, en representación de su grupo parlamentario, al defender la posición política que manteníamos en la creación del mercado ibérico del gas, ponía en valor lo que ha significado esta planta desde el punto de vista tecnológico, desde el punto de vista político y los horizontes que abre en el Mediterráneo para la transferencia de gas natural licuado a todo tipo de buques que para su sistema de propulsión marítimo necesiten proveerse al respecto. Pero a Barcelona hay que sumarle Cartagena, Huelva, Bilbao, Mugaros y Sagunto y, cuando se superen determinadas circunstancias que han impedido su inauguración y puesta en marcha hasta ahora, la planta de El Musel, en Gijón, sería la séptima dentro de las veintitrés en Europa. Además, las islas Canarias tienen la aspiración —y usted lo oyó en el Pleno por parte de este parlamentario, en nombre de su grupo— de dos plantas de regasificación que desde hace veinte años están recogidas en los planes energéticos correspondientes, uno en la isla de Tenerife y otro en la de Gran Canaria, y que no ha sido posible. Además de las plantas de regasificación, la infraestructura gasista de España también incluye una red muy potente de gaseoductos de transporte y de distribución extendidos por todo el territorio nacional, con seis conexiones internacionales, dos con Argelia —tampoco esto es de hace cuatro días—, dos con Portugal y dos con Francia. Si a esto le unimos nuestra excepcional posición geográfica para el aprovisionamiento, la posibilidad de recibir el gas por dos vías —marítima, desde luego, y por la conducción a la que he hecho referencia, es decir, con buques metaneros y con gaseoductos— y la amplia diversificación en el origen de suministros —usted ha dicho, y es correcto, que recibimos gas procedente de once países que usted ha mencionado y yo no lo voy a repetir—, España, sin duda alguna, como país estará en condiciones de contribuir de manera clave a la consecución de un mercado único de la energía en Europa. Esto sería posible, el día que alcancemos esta especie de utopía a la que nos iremos acercando asintóticamente, pero nos iremos acercando los veintiocho miembros de la Unión, ese conjunto político, al mercado único de la energía, gracias a un elevado nivel de seguridad de suministros, sobre todo si tenemos en cuenta que Rusia, con un 27 % del total, continúa siendo el principal abastecedor externo de la Unión Europea. Del suministro ruso —es bueno saberlo— dependen Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Letonia y Lituania y, según datos de Eurogas de 2013 —no he podido acceder a los de 2014—, Bulgaria recibe un 96 % de ese gas, Hungría un 82 %, Eslovenia un 72 %, y así sucesivamente. Consiguientemente, España, si juega ese papel intercambiador receptor y suministrador, o la península ibérica se incorporará en el sur de Europa a un papel potente que estamos seguros de que veremos avanzar a lo largo de los años próximos.

Señorías, permítanme una licencia personal, tuve la oportunidad de ser ponente en nombre de mi grupo parlamentario de la Ley de Navegación Marítima, una ley de más de 525 artículos, aprobada en las Cortes a mitad del año pasado. En ella defendimos el papel en nuestros puertos de las operaciones de *bunkering*, de suministro de gas natural licuado a aquellos buques que penetren en nuestras aguas territoriales y cuyas hélices del sistema de propulsión necesiten gas natural licuado. Hay una normativa medioambiental comunitaria que, si bien no se tuvo en cuenta en Kioto, ya empezó a tenerse en cuenta en la Cumbre de Ámsterdam y seguro que en París culminará, que dice que no entrarán en nuestras aguas jurisdiccionales europeas embarcaciones que no consuman gas natural licuado, por múltiples razones vinculadas a la reducción de la emisión de gases contaminantes a la atmósfera. El *bunkering* con gas natural licuado en España va a permitir aprovechar la economía de escala de esta tecnología y, consiguientemente, el sistema gasista español puede utilizar inteligentemente esa técnica con el objeto de incorporarlo a las redes de consumo de gas natural licuado en los sistemas de propulsión de autobuses, camiones, trenes, en resumen, en tierra. Usted ha dicho otra cosa interesante y es que las políticas de las redes transeuropeas del transporte obligan a todos los puertos incluidos en las redes transeuropeas del transporte inexorablemente a que tengan en sus puertos plantas de regasificación.

Señor ministro, hay un tema relevante y agradecería que entrásemos en un aspecto en el que usted no ha entrado, y es que si hay alguna persona que a través de algún medio estuviese escuchando nuestras intervenciones diría: Qué pasión con estas materias, ¿esto va a servir para la potenciación de las energías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 9

renovables? ¿Esto va a abaratar el precio del kilovatio/hora que tenemos que pagar todos los consumidores? Estimamos que disponer de interconexiones energéticas es una condición necesaria pero no suficiente para lograr un auténtico mercado energético europeo. De esto se requiere más tiempo para poder hablar. No hay un informe serio del impacto real sobre precios y consumidores y nosotros lo necesitamos. Por tanto, señor ministro, le pedimos que nos haga llegar a los diferentes grupos parlamentarios, en primer lugar —si me permite la terminología coloquial—, el tocho del Plan nacional del gas, es decir, el conjunto documental en el que se basa el Plan nacional del gas, porque si nos incorporamos a políticas europeas y no tenemos nuestro plan nacional que se haya discutido y aprobado aquí —que es donde se tiene que aprobar, en las Cortes Generales—, comprenderá que vamos a la patita coja. En segundo lugar, le pedimos que nos haga llegar el Plan nacional de infraestructuras energéticas. Y, en tercer lugar, que nos haga llegar los estudios que, o Red Eléctrica o el ministerio, hayan elaborado para conocer el impacto sobre precio, para conocer el impacto en la distribución del kilovatio/hora que produzcan, por un lado, las energías renovables y, por otro lado, las centrales convencionales en momentos punta. Nos interesa mucho saber la previsión de la evolución de los precios en función de las tecnologías que produzcan la energía. No estoy pidiendo una tesis doctoral; parece razonable que lo que estamos pidiendo lo debamos requerir porque, señor ministro, habrá inversiones. El Plan Juncker lo que va a financiar son los tipos de interés, no va a financiar capital. Usted lo ha dicho ya de pasada, habrá que acudir a una serie de mecanismos de financiación de las infraestructuras como, por ejemplo, al Banco Europeo de Inversiones. ¿Quién va a desarrollar las infraestructuras para esas interconexiones? Red Eléctrica, como empresa privada, que luego va a repartir beneficios. De todo esto hay que hablar.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señor Segura.

El señor **SEGURA CLAVELL**: Sí, señor presidente.

Le pedimos también, señor ministro, que nos informe si el ministerio ha analizado el hecho de las interconexiones. Imagínese que ya nos hemos interconectado —no usted y yo, naturalmente (**Risas**), sino España y Francia—, luego, ¿qué impacto va a tener esto sobre los vertidos de energía? Cuando sobra el agua, el agua se tira por el barranco, decíamos en mi tierra. La energía que sobra, qué impacto económico va a tener en los generadores de energía eléctrica si hay que verterla. También queremos saber qué impacto va a haber sobre los costes regulados.

Señor ministro, consideramos positivas las cumbres, ya lo ha dicho nuestro portavoz y secretario general en sus intervenciones plenarios, don Pedro Sánchez, las consideramos positivas. Ahora se nos abren unos horizontes en los que hay que trabajar, los franceses tendrán que trabajar en lo suyo y nosotros tendremos que trabajar con rigor. Por eso le pedimos toda esa información. Interprete esto, señor ministro, como que la contestación no es absolutamente precisa en el día de hoy, es decir, como hay aquí un grupo suyo de colaboradores que asisten a esta sesión que tomen nota, que se pongan a trabajar, que nos hagan llegar todo ese conjunto de documentos porque nuestra avidez por aprender y por analizar con rigor no la pondrá usted en tela de juicio en absoluto.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra su portavoz doña Inmaculada Riera.

La señora **RIERA I REÑÉ**: Señor presidente, señorías, ante todo agradezco al ministro su comparecencia ante esta Comisión. Esta comparecencia la enmarcamos en el debate energético que a mi grupo parlamentario le continúa ocupando y preocupando y que ha de continuar yendo en la dirección de conseguir en este sector los objetivos que han sido reiterados y planteados en múltiples ocasiones, que, como ya en su momento fueron planteados en la subcomisión impulsada para ello, no me referiré a ellos. Es un debate que también debe orientarse a conseguir que la energía y el sistema eléctrico sean realmente factores de competitividad para nuestra economía. El avance en las interconexiones tiene mucho que ver con estos dos debates, con estos objetivos que hemos de perseguir, y evidencia, entre otras cosas, la necesidad de ir hacia un mercado eléctrico más competitivo, más europeo. El debate y los avances en materia de interconexiones dependen y, sobre todo, requieren más Europa.

Agradezco la intervención del ministro, agradezco la información que nos ha dado y también la referencia que ha hecho a la reciente cumbre, prueba de esa necesidad de avanzar a la que hacía referencia. Fue una reunión que incidió, sobre todo, en los aspectos financieros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 10

Antes de entrar en el tema concreto, quisiera recordar que los últimos avances en materia de interconexiones energéticas fueron ya sentenciados en la cumbre de los pasados días 24 y 25 de octubre y, como dijo en aquel momento el grupo parlamentario al que represento, sobre la base de las conclusiones de esta cumbre a la que hago referencia, el nuevo escenario consensuado entre los líderes europeos plantea grandes retos, pero también grandes oportunidades para España. Se han proyectado puentes energéticos de conexión entre España y Francia, que han de permitir revertir el histórico aislamiento energético que padecemos, y se han de priorizar proyectos de gran calado, de gran importancia, que garanticen la seguridad del suministro a un menor coste. En este sentido, resulta innegable admitir, señor ministro, que este progreso deriva, en gran medida, del cambio de óptica por parte del Consejo Europeo al reconocer por primera vez que se trata de un problema europeo y no solo de un problema intergubernamental. Para España esto es fundamental, pues implica que se potencien las interconexiones internacionales con el resto de la Unión Europea, lo que ha de incrementar las posibilidades de sacar partido a la sobrecapacidad que tenemos tanto en el ámbito de la producción de energía eléctrica como de gas natural. El desarrollo de la nueva planificación comunitaria de las redes de transporte de energía eléctrica y gas natural para el horizonte 2030 es sin duda un marco de oportunidades que el Gobierno debe ser capaz de explotar.

Señor presidente, señorías, señor ministro, estamos convencidos de que ir en la dirección europea supone ir en la dirección de un mercado interior de la energía que funcione plenamente y que esté completamente conectado. Esto implica que el papel determinante que adquiere España en la apuesta por la mejora de las interconexiones energéticas europeas es de gran valor. Convergència i Unió está convencido de que una mejora de la interconexión con Francia en el ámbito eléctrico supondrá varias cosas. En primer lugar, una mejora automática de las condiciones de suministro y una reducción de los costes energéticos, ya que obligará a España a tener un dispositivo permanente en caso de fallo que afecte a la seguridad del suministro, que se calcula que encarece actualmente la producción en un 5 %, aproximadamente. En segundo lugar, una mejora de las interconexiones sería ventajosa para optimizar la producción diaria de las centrales eléctricas. En tercer lugar, supondrá mejorar las posibilidades de explotación de las energías renovables, a lo que usted también ha hecho referencia, cuya generación es muy variable y necesita, como sabemos, de un nivel alto de interconexión para dar la suficiente flexibilidad al sistema. En cuarto lugar, creemos que también supondría que los mercados eléctricos entre Francia y España fuesen más competitivos y menos concentrados, permitiendo que los precios eléctricos puedan armonizarse y bajar.

Otra consideración importante es que, actualmente, la interconexión eléctrica entre Francia y España tiene una capacidad comercial total de intercambio que representa solo un 3 %, aproximadamente, del actual máximo de demanda en la Península. No obstante, el objetivo consensuado a nivel europeo de alcanzar un 10 % de interconexión en el año 2020 y un 15 % en el año 2030 abre la puerta al optimismo, puesto que este 3 % podría llegar a un 6 %, una vez que en 2015 concluya el primer proyecto que ya se ha planteado. Con este impulso, España se convertiría no solo en puerta energética de Europa, capaz de dar salida al gas procedente de Argelia, sino también del excedente de energías renovables. Por todo ello, insistimos nuevamente en decir al Gobierno que es importante actuar con rapidez y también con seguridad; como se está haciendo, pero incidiendo muchísimo en la rapidez y en la seguridad. No obstante, señor ministro, también es cierto que estos objetivos por los que se está trabajando se alcanzarán a medio y a largo plazo. Por ello, y sin dejar de ver un avance en todo ello y valorándolo positivamente, hay que ser realistas y ver todo el camino que nos queda por delante. A pesar de que el Gobierno español adquirió compromisos adicionales de las autoridades europeas, España aún no puede beneficiarse de las ventajas que ofrece el mercado único de la energía, ya que, junto con Portugal, hoy continuamos siendo una isla energética. Esto es una realidad.

El Gobierno, señorías, ha defendido la necesidad de contar con suficiente interconexión para poder asumir nuevos compromisos, pero insistimos en que hay que ir más allá y ser más ambiciosos, tanto en términos económicos como sociales. Es de suma importancia valorar la capacidad mínima de interconexión necesaria para poder evacuar los excedentes de energía que se produzcan en España derivados de las políticas de la Unión Europea y que los nuevos objetivos de energía y clima para 2030 queden vinculados a esta capacidad de conexión con Europa. Actualmente, España cuenta con capacidad de generación ociosa —se ha hecho referencia a ello—, que no se utiliza eficientemente debido a la reducida capacidad de interconexión con Francia. El consenso alcanzado en la cumbre es importante para desbloquear esta situación, pero no es suficiente quedarnos aquí. Por tanto, insistimos y pedimos ambición al Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 11

para gestionar lo más rápido posible esta situación que engrosa el desajuste del sistema energético español.

A nivel gasista, señorías, señor ministro, queda claro también que las necesidades de reducción de la dependencia energética de gas con Rusia tras la crisis en Ucrania da opciones a España. Es necesario que se mejoren las disposiciones previstas para utilizar mejor las capacidades de regasificación y almacenamiento del gas en la red, para dar mayor seguridad energética y a fin de afrontar mejor las situaciones de emergencia que puedan derivarse. Por ello, presidente, señorías, junto al hecho de que el gas natural es también un protagonista innegable en Europa y en España y que hay un claro consenso en que las interconexiones energéticas, también las gasistas, mejoren, el grupo al que represento quiere pedir al Gobierno, ahora, más que nunca, ya que Francia ha desbloqueado el paso por sus fronteras, que priorice el proyecto Midcat, al que se ha hecho también referencia, de interconexión gasista entre España y Francia, vía Cataluña, por todas las externalidades positivas que esto generaría.

Voy terminando. Presidente, señorías, en definitiva, en el terreno de las interconexiones energéticas valoramos muy favorablemente los pasos que se consensuaron en Europa, pero pedimos al Gobierno que aproveche esta oportunidad única y que lo haga de manera urgente. Sin embargo, no quiero ni puedo terminar mi intervención —aludiré a ello en esta parte final muy brevemente— sin obviar que todos, y sobre todo el Gobierno, tenemos que hacer autocrítica en materia energética, y así lo hemos puesto de manifiesto en varias ocasiones. A pesar de las reiteradas demandas de mi grupo parlamentario tanto en la anterior legislatura como en esta, en el Estado español seguimos sin disponer de una estrategia energética a medio y largo plazo. Sabemos cuál pretende ser la estrategia presupuestaria del Gobierno en política energética, sabemos que se pretende acabar con el déficit de tarifa y que las políticas energéticas a corto plazo han ido en esta dirección, pero, más allá de las medidas específicas y aisladas, nos falta una medida concreta que recoja una estrategia y una hoja de ruta en materia energética que nos permita saber cuál es el *mix* de energía primaria que el Gobierno desearía para dentro de quince o veinte años, cómo piensa adoptar el Gobierno una política de ahorro y eficiencia energética, cuál será en el futuro el papel de las energías renovables y si la industria podrá contar con el apoyo que representan las políticas de estímulo a la cogeneración. Son cuestiones que han de ser resueltas, que han de tener una respuesta y que requieren de una estrategia global en materia energética cuya importancia y urgencia viene reiterando mi grupo parlamentario desde hace años, en la legislatura anterior y en esta. Es necesaria una reflexión profunda sobre este tema y separar la política presupuestaria de la política energética, que corresponde a nuestro ministerio.

Termino mi intervención agradeciendo de nuevo la comparecencia del señor ministro y, sobre todo, reiterando la valoración positiva que hace mi grupo parlamentario, así como la urgencia de avanzar de manera contundente en esta dirección.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Pérez Moya.

El señor **PÉREZ MOYA**: Señor ministro, gracias por su comparecencia y por explicarnos *a posteriori* las conclusiones del reciente Consejo Europeo en materia de energía, fundamentalmente en lo que hace referencia a las interconexiones. Para nosotros es preocupante constatar la política del Consejo Europeo, cuyas conclusiones de los días 19 y 20 de marzo matizan, suavizan y no dejan de ser un ligero paso atrás respecto a las conclusiones del 23 y 24 de octubre del año pasado. Son mucho más suaves y, por tanto, menos ambiciosas que las de principios del año 2014. Por tanto, la Comisión Europea en concreto da un ligero paso atrás en sus objetivos estratégicos en materia de energía, sobre todo si mezclamos —porque no puede ser de otra manera— los objetivos energéticos con la política climática de futuro. No se puede hablar de seguridad energética, de eficiencia energética o de descarbonización sin vincularlo a las estrategias políticas ligadas a las actuaciones relativas al cambio climático.

Desde nuestro punto de vista, los objetivos 2030 no son suficientes para impulsar un cambio en el sector energético europeo y por consiguiente también en el español, en cuanto que los objetivos que se fijan son globales para el conjunto de la Unión, pero no vinculantes nacionalmente. En consecuencia, que no se regule o no se obligue a que las políticas de carácter nacional tengan compromisos claros, concretos, calanderizados a futuro con los objetivos de la Unión Europea son posturas que debilitan las estrategias de eficiencia y seguridad energéticas y descarbonización. Al no haber compromisos nacionales y respetarse la libertad de los Estados miembros a determinar su *mix* energético, la renacionalización de la política de clima y energía supone un retroceso para Europa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 12

Señor ministro, nos ha hablado de la reciente Cumbre de Madrid, de las relaciones con Portugal, con Francia, de la presencia de la propia Comisión Europea en la reunión de Madrid, pero lo cierto es que cuando uno analiza las conclusiones del 19 y 20 de marzo de 2015 no hay ninguna referencia, incluso hablando de interconexiones, concreta a España. Por lo que se refiere al gas —el señor ministro ha dedicado una parte importante de su exposición a las interconexiones gasísticas—, la Unión Europea, más allá de una referencia genérica a la realidad de las interconexiones centroeuropeas, con los Países Bálticos o del norte y del centro de Europa, no hace una referencia concreta creo que por razones de geopolítica y, por tanto, de estrategia política más global a la realidad de la crisis ucraniana y las relaciones con Rusia y, por ende, al impacto que el suministro del gas ruso tiene sobre la economía y sobre el funcionamiento de los propios países europeos.

Dentro de la limitación del tiempo, quiero ir por partes para como mínimo abrir algunos interrogantes. Para empezar, le expresaré el escepticismo del Grupo de La Izquierda Plural sobre las interconexiones, por un lado, por la actitud histórica de Francia y, por otro, por la propia financiación de las interconexiones. Históricamente Francia no ha sido una aliada de las interconexiones de la península ibérica con Europa, y por lo que hace referencia a la financiación, todo se sustenta en una financiación de carácter privado de alrededor de 200.000 millones de euros que se aportarían desde la iniciativa privada para poder desarrollar el Plan Juncker. Por cierto, me parece que Alemania ya ha dejado claro que no va a poner ni un solo euro en el tema de las interconexiones. Con relación a España, hay que preguntarse que si durante doce años la capacidad de interconexión se ha mantenido, como decía el ministro, en un 1,4 %, que con la reciente interconexión con Francia ha podido subir a un 2,5 % o a un 2,8 % aproximadamente, cuando el compromiso del Consejo Europeo de 2010 era conseguir el 10 %, qué ha cambiado ahora para pensar que se van a cumplir los compromisos de 2020 ó 2030.

Decía al principio de mi intervención que se habla mucho de la interconexión y, por tanto, del suministro del gas proveniente de Argelia hacia España y hacia la Unión Europea, pero nuestro grupo quiere alertar de que el conflicto con Ucrania hace que el sector del gas haya quedado fuera de las sanciones impuestas a Rusia, dado que la Unión Europea ha considerado necesario preservar los contratos de los países europeos respecto al suministro de gas ruso. Para las economías europea y rusa dejar las cosas como están es seguramente la opción más ventajosa. La Unión Europea ha reducido sus presupuestos y el acuerdo sobre interconexiones no incluye la financiación. Vuelvo a ponerlo bajo el paraguas genérico del Plan Juncker, en el que el 90 % viene de la iniciativa privada. El ministro ha hablado de una cuantificación de los proyectos que ha explicado, pero no he oído cómo se financiarán esos proyectos.

Entendemos que países como Francia, Alemania o Italia no van a apoyar la apertura de sus mercados a la competencia —comparto que es necesaria la competencia— que supone la distribución de gas argelino ni van a romper sus relaciones con el suministro de gas ruso y poner en apuros a las empresas nacionales. El Consejo Europeo en sus conclusiones se refiere básicamente a las interconexiones eléctricas. Insistir en importar más gas cuando las interconexiones, en el mejor de los casos, son proyectos a muy largo plazo puede ser un error estratégico excesivamente caro. Hablar de interconexiones y de seguridad energética al margen de las verdaderas estrategias contra el cambio climático y la reducción del consumo de combustibles fósiles es un grave error.

Comparto las intervenciones que me han precedido, que han apuntado a la necesidad de un verdadero plan de transición energético a medio y largo plazo, una hoja de ruta energética a futuro para nuestro país. Es necesario un plan de transición energética sustentado en los pilares de sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica, independencia energética, gestión democrática y transparencia de un bien común como es la energía. Para ese plan que consideramos imprescindible para España y para la Unión Europea hay que hacer frente a varios *inputs*, entre otros los costes externos que soporta la ciudadanía —como la contaminación, la salud, la degradación medioambiental, el impacto y las consecuencias en el cambio climático—, si se sigue con la línea de creación de energía sustentada en fósiles. No tienen ningún sentido medidas de planificación de infraestructuras sin desarrollar un modelo energético basado en el ahorro, la eficiencia energética, el autoconsumo y, por tanto, las energías renovables, que son las únicas que reducen nuestra dependencia energética, disminuyen las emisiones de CO₂ y además son una fuente de reactivación económica y creación de empleo. Seguir basando nuestro consumo energético en combustibles fósiles y en la energía nuclear en lugar de centrarlo en el ahorro y la eficiencia de las energías renovables, que son recursos verdaderamente autóctonos y limpios, nos hace vulnerables, dependientes, inseguros energéticamente y económicamente ineficientes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 13

No es ningún secreto que las grandes compañías energéticas europeas rechazan cualquier objetivo de ahorro energético y energías renovables, quieren seguir vendiendo energía a partir del gas, el carbón y la energía nuclear, y por tanto, les molesta sobremanera el crecimiento de renovables que contribuyan a bajar el precio del mercado de la energía y por tanto reduzcan también sus beneficios. Sin embargo, hay que ver en positivo que cada vez son más empresas y asociaciones de energías que piden a la Unión Europea objetivos de energías renovables y climáticos vinculantes. Entendemos que eso es fundamental para garantizar a futuro un modelo energético diferente al que sirve de base actualmente.

Hay una obsesión en convertir España en un centro de intervención del gas, lo que es un error de gran calado, perpetuando un modelo contaminante, acelerador del cambio climático y dependiente de combustibles fósiles. Las energías renovables son un instrumento de futuro clave para un nuevo modelo de gestión energética. En 2013 Europa gastó aproximadamente 500.000 millones de euros en importaciones de petróleo frente a un promedio de 139.000 millones de euros en la década de 2000 a 2010. Las importaciones de gas y carbón empujan estas cuentas aún más alto. Por tanto, un nuevo modelo de energía basado en energías limpias, las renovables, favorecería una menor dependencia del petróleo y menores importaciones y sería también un elemento generador de empleo. No hay que obviar que la industria renovable ha creado 1,2 millones de puestos de trabajo en la Unión Europea en una situación de crisis tan grave como la que hemos vivido.

Acabo. Nuestro grupo es escéptico respecto al planteamiento de interconexiones. Entendemos que hay algunas lagunas aún pendientes de clarificar. No hay un elemento de financiación evidente. Hay unos condicionantes de la geopolítica que son determinantes, pero lo que realmente nos preocupa es que globalmente la propuesta se sustenta en una política energética que tiene poco que ver con el modelo que nosotros proponemos y defendemos de energías limpias, de energías renovables, que sea claramente combatiente con el impacto que produce el cambio climático y que, en definitiva, comporte un modelo de gestión energético mucho más limpio y eficiente. Para eso —ahora sí que termino con esta frase— es imprescindible una política de gestión que se base en el autoconsumo y en las renovables.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra don Pedro Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: En principio y antes que nada quisiera agradecer de verdad al señor ministro su comparecencia y explicaciones. Ha sido capaz usted, señor ministro, de hablar de interconexiones y hacernos olvidar durante un rato los asuntos de desgraciada actualidad política, lo cual es de agradecer. Yo creo que bajamos la tensión política, aunque no sé si es propio utilizar esta palabra cuando hablamos de energía y de interconexiones, pero creo que un espacio de debate más sosegado nos viene bien a todos.

Sinceramente, yo voy a ser muy breve porque, después de oír al señor Segura y a otros compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, creo que todas las cuestiones relevantes están puestas sobre la mesa y no creo que sea cuestión de repetir o incidir, sobre todo en cuestiones de las que soy mucho menos conocedor que todos ellos. No obstante, sí quisiera plantearle algunas cuestiones que usted puede aclarar. Evidentemente, el objetivo de las interconexiones es, como usted ha dicho, el tema de la gestión energética, de los recursos energéticos, y el objetivo último debe ser ganancias de competitividad, bajadas de la factura energética para empresas y para ciudadanos, en definitiva, que estas interconexiones redunden en beneficio de los consumidores y de las empresas. Es cierto que Europa ha ido fijando objetivos en este sentido y los ha ido revisando con posterioridad cuando veía que los incumplían. Se fijaba un nuevo objetivo y se volvía a incumplir, siendo un tema tan importante.

Todos conocemos más o menos los motivos, la posición de Francia en este asunto. Si a usted le parece, me gustaría conocer con un poco más de detalle si esas reticencias o problemas que Francia planteaba para el tema de las interconexiones han desaparecido ya o no tanto. Ese es un tema que me parece importante. Usted nos ha dicho, si he apuntado bien los datos, que el año 2011 el nivel de interconexiones con Francia era del 1,4 %. Yo no sé cuánto es hoy, me imagino que lo mismo o poco más. Usted nos ha dicho que el objetivo revisado del 10 % para el año 2020 sí se puede cumplir. Para ello, si no he entendido mal —si no, dígamelo usted—, ha hablado de tres proyectos, uno de los cuales va desde la bahía de Bizkaia hasta Aquitania, por un importe de 1.900 millones de euros. No le he entendido qué porcentaje supone de interconexión o cuánto va a aportar a la interconexión. Luego ha hablado de otros dos por los Pirineos, de los que, si tiene la información, nos podría decir cuál es el coste de cada uno y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 14

cuánto aporta cada uno a la interconexión, para saber si entre los tres proyectos se va a pasar efectivamente del nivel de interconexión en el que nos encontramos ahora (1,4 %) al 10 %, que es el objetivo.

Después está el coste. Usted ha dicho que esto lo puede financiar el famoso Plan Juncker. Parece que el Plan Juncker puede financiarlo todo, pero no sé si al final va a financiar algo. Al margen de esto, supongo que estas redes de interconexión tendrán financiación por otras vías si a través del Plan Juncker, por mucho que sea una idea de Europa, no se consigue la financiación. Como ha dicho también el señor Segura, las inversiones las va a realizar Red Eléctrica, que tiene una junta de accionistas, unos dividendos que repartir y unos objetivos. En principio las interconexiones van a tener un coste importante que supongo que pagará la factura eléctrica, es decir, los ciudadanos y las empresas. Se supone que el beneficio que se derive de la interconexión en términos de reducción de la factura energética compensará el aumento que implica la inversión e incluso a medio y largo plazo el efecto será más beneficioso; es decir, habrá un saldo neto —no sé si decir positivo o negativo— a favor de los ciudadanos y de las empresas, que van a tener una energía más barata y más competitiva. Ya sabe que a los economistas nos preocupan los números —quién gana, quién pierde, cuánto vamos a ganar, cuánto vamos a perder y cuándo—; si tiene alguna información en relación con este tema, nos gustaría que nos la enviara. No sé si nos la podrá enviar con el informe que le ha pedido el señor Segura, pero nos gustaría que nos diera también estos datos que nos servirían para pasar al plano concreto de los detalles —a algo que el ciudadano pueda entender— estas cuestiones que se quedan en porcentajes de interconexión o en declaraciones genéricas que son difícilmente asimilables por la mayoría de la población, en la que evidentemente me incluyo.

Estas son básicamente las preocupaciones que quería transmitirle desde el Grupo Parlamentario Vasco.

El señor **PRESIDENTE**: Por último, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Guillermo Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, señor ministro, por volver una vez más a comparecer.

Toda esta comparecencia relacionada con las interconexiones no hace sino ahondar en la estrategia de la Unión Europea que ya apuntó el ministro y que tiene como objetivo para 2030 un 40 % de reducción de emisiones, un 27 % de introducción de energías renovables y un aumento de hasta un 30 % en la eficiencia energética, dentro de un marco que me parece muy destacable. Pretende, por una parte, garantizar la seguridad energética. Europa tiene una vulnerabilidad cercana al 53 %; en el caso de España, está próxima al 75 %. Si pensamos en toda Europa esto significa una importación de hidrocarburos de alrededor de 400.000 millones de euros al año, prácticamente 1.000 millones de euros diarios. Por tanto, es un asunto capital al que claramente este Gobierno, impulsado por su presidente y por su ministro de Industria, está tratando de buscar una solución no solamente hispana sino europea. En segundo lugar, pretende diversificar los proveedores tanto en rutas como en fuentes de suministro energético; aumentar, propiciar y favorecer la competencia en el mercado y, con ello, conseguir una óptima competitividad de los agentes que en él intervienen; reducir, como decía antes, la dependencia; y, por último, garantizar el mercado único. ¿Por qué me parece tan importante el mercado único? Porque va a traer consigo sin lugar a dudas una rebaja del precio para consumidores y para empresas. El señor Azpiazu preguntaba antes si se aumentará. Obviamente pasamos de 1.400 megavatios de intercambio con Francia a 2.800, por tanto, se aumentará el número de horas con precios similares para los dos países, Francia y España. Esto supondrá sin duda alguna una rebaja en el precio —Francia posee en su mercado unos precios más reducidos— y la convergencia de precios facilitará la competitividad de nuestra industria y de nuestra economía, reduciéndose el *gap* de diferencia de precios que existe entre Francia y España de 7 a 6 euros. Preguntaban antes sobre cifras. Con una demanda energética cercana a los 250 teravatios/hora supondría un ahorro para el próximo año cercano a los 250 millones de euros. Por tanto, la línea Santa Llogaia-Baixàs, que se puso en funcionamiento en julio y que inauguraron el presidente del Gobierno y el primer ministro francés, no hace sino ahondar en la aspiración española que tanto en materia eléctrica como gasista supone encontrar una solución ibérica —portuguesa y española— a un problema indudable de toda la Unión Europea. El reconocimiento de su interés estratégico a través del proyecto Midcat de interés común, que está muy avanzado en el lado español y menos en el francés, ahonda en esta idea. Como bien decía el ministro, nuestro sistema tiene alrededor de 92 bcm de capacidad —miles de millones de metros cúbicos/año—; 20 vienen impulsados a través de los dos gaseoductos, uno a través de Marruecos y otro que atraviesa el Mediterráneo desde Argelia. Eso significa que, con las seis centrales regasificadoras que tenemos a nuestra disposición más otra que podríamos activar en cualquier momento, nos encontramos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 15

ante una capacidad de exportación cercana a los 40 bcm. Si tenemos en cuenta que la Unión Europea tiene una demanda de 462, obviamente estamos hablando de una capacidad de nuestro país —de la península ibérica— para proveer al continente europeo de prácticamente el 10 % de sus necesidades.

También hay dificultades. No hace falta que recuerde a sus señorías el anuncio del jefe del Gobierno ruso acerca del fin del contrato y, por tanto, de la posibilidad del paso de gas desde Rusia a Europa por Ucrania a partir de 2019. Esta es una gran dificultad que encontramos. La segunda dificultad es que hay ocho socios en la Unión Europea que tienen una dependencia al cien por cien del gas ruso (Lituania, Letonia, Estonia, Hungría, Finlandia, Rumania y Bulgaria). Por tanto, nuestros socios tienen una dificultad a la que nosotros pretendemos dar apoyo. Además, la estrategia de relanzamiento del gas que marca tanto el Gobierno español como la propia Comisión Europea trata de conseguir que el gas sea el *backup* o la tecnología de respaldo que posibilite el incremento y puesta en funcionamiento de mayor capacidad de energías renovables. Como anunciaba el ministro recientemente, el año pasado aproximadamente el 40 % de la energía eléctrica que consumimos en nuestro país tuvo origen en tecnologías que no emitían CO₂. En estos momentos —ahora mismo acabo de comprobarlo con la aplicación de Red Eléctrica— estamos en torno al 25 %, pero si incluyéramos la energía nuclear —como todos ustedes bien saben, no emite CO₂— nos vamos al 60 %. Por tanto, la capacidad de interconexión con el resto de Europa tanto gasista como eléctrica, además de todos los planteamientos geoestratégicos a los que hemos hecho alusión, supondrá una reducción del precio para los consumidores, y esto es muy importante. La modificación legislativa que impulsó este Gobierno con su ministro al frente relacionada con la energía renovable, garantizando como garantiza la inversión que los agentes han acometido con una retribución cercana al 7,4 % —esa es la decisión que se tomó al cambiar esa legislación— y una vez que aumentemos la capacidad de interconexión, traerá consigo que el coste de la energía eléctrica en la factura española se vea claramente reducido.

Me parece importante destacar en estos momentos, tras conocer la liquidación número 14, que después de muchísimos años de déficit por primera vez nos encontramos en una situación de superávit cercano a los 100 millones de euros. No hace falta que recuerde a sus señorías la situación que se encontró este Gobierno cuando llegó a tener la posibilidad de gobernar a nuestro país, con 26.000 millones de déficit tarifario que crecían a galope, con una legislación en materia de energías renovables deficiente —no solamente lo ha manifestado así este Gobierno, sino incluso el anterior ministro de Energía e Industria a través del famoso artículo de diciembre de 2013— y con retribuciones cercanas a los 480 euros por megavatio en el caso de la fotovoltaica. En España durante 2007 y 2008 se instalaron más parques fotovoltaicos que en el resto del mundo y en el mismo periodo con retribuciones de 300 euros por megavatio/hora se instalaron cincuenta plantas de energía termosolar frente a ocho en el resto del mundo. A esta enorme dificultad, que hubiera supuesto un incremento del déficit a razón de 11.000 millones de euros al año, este Gobierno ha sabido encontrar una solución. Esta semana estamos conociendo el resultado: 100 millones de euros de superávit, tras conocer la liquidación 14. Es un motivo de orgullo y alegría. Además, si efectivamente se duplica la interconexión con Francia y este Gobierno con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular posibilita con su legislación que a más generación renovable haya un menor coste en la factura eléctrica, todo lo que signifique aumentar las interconexiones es siempre positivo.

Por último, creo que el siguiente paso, como ya informamos en la anterior Comisión, se dará con el grupo de trabajo sobre la geoestrategia en energía en España, que además se constituye hoy. Aparte de lo anteriormente dicho, hay que pensar que el Gobierno también está impulsando —yo creo que acertadamente— todo lo relacionado con la eficiencia energética. Lo deseable —es el objetivo último que tenemos todos, no solamente los miembros del Partido Popular, sino que imagino que también el resto de grupos— es que cada consumidor gestione la energía de la manera más eficiente. Por cada unidad de eficiencia energética que incrementamos reducimos un 2,5 % la importación de hidrocarburos. Esa es la idea con la que se ha trabajado durante estos tres años, tanto desde mi grupo como desde el Gobierno. Sinceramente —reмарco lo anteriormente dicho—, haber dado una solución ibérica a un problema que era europeo no hace sino acentuar el peso estratégico y político que nuestro país —no solo nuestro Gobierno— tiene en el seno de la Unión Europea, y debería congratularnos a todos. Quiero destacar tanto el Consejo Europeo del 23 y el 24 de octubre como, sobre todo, la cumbre del 4 de marzo. No quiero dejar pasar este detalle; el 4 de marzo en Madrid se firma un acuerdo europeo que trasciende nuestras fronteras, y se firma en Madrid porque existe liderazgo y el compromiso de esta Administración de dar solución a un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 16

problema histórico que llevaba sin resolverse desde 2002, que es cuando en la Cumbre de Barcelona se establece la necesidad de interconexiones cercanas al 10 %.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar las cuestiones que le han sido planteadas por los portavoces, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Muchas gracias, señorías, por todas sus intervenciones y aportaciones. He tomado buena nota de las sugerencias que me han ido haciendo y también de la petición de información. Los miembros de mi gabinete han tomado nota y les haremos llegar la información que nos han solicitado.

Empiezo por la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Segura. Utilizando la expresión que él usaba, agradezco que arrimen el hombro en esta materia, porque creo que a todos nos va mucho en que finalmente las interconexiones puedan llegar al nivel y al porcentaje que desde hace ya muchos años está definido, y que por distintas razones —aquí se han mencionado algunas en el día de hoy— no han sido llevadas a cabo. Ahora sí, no solo porque hay un compromiso a nivel del Consejo Europeo sino porque se ha trazado una estrategia, y por primera vez a lo largo de todos estos años se ha comprometido el presidente de la República Francesa. Se ha comprometido por escrito en la Declaración de Madrid que se firmó en la cumbre que se celebró el pasado 4 de marzo. Por tanto, creo que debiéramos considerar esto como el factor cualitativo más importante, porque, como han dicho algunos portavoces, a lo largo de todos estos años en Francia grupos ecologistas, más bien de ámbito local, han sido fundamentalmente quienes se han opuesto a la realización de estos proyectos de interconexiones. Ahora tenemos el compromiso del presidente de la República Francesa; lo tenemos por escrito, con una declaración firmada por el presidente Hollande.

Red Eléctrica es independiente como operador del sistema y transportista —tiene las dos vertientes, como usted sabe—. Al menos en toda esta legislatura hemos encontrado siempre en Red Eléctrica un operador que lleva a cabo con eficacia sus tareas, tanto desde el punto de vista del transporte como desde el de operar el sistema. Quiero subrayar que ha sido una empresa que, desde ese punto de vista, creo que tiene el respeto de otros operadores del sistema en Europa.

Respecto al gas, comparto plenamente con usted, señor Segura, lo que ha dicho sobre España de que la dotación que tenemos (seis regasificadoras más la de El Musel, junto con la otra regasificadora que hay en Portugal, y el conjunto de gaseoductos y de almacenamientos subterráneos que tenemos disponibles) nos convierte en una plataforma gasista, ya que, aunque no produzcamos prácticamente ninguna cantidad gas, podríamos convertirnos en exportadores de gas en el caso de que hubiese interconexiones suficientes. Tal como usted ha dicho, somos una potencia tecnológica en esta materia. Aparte de todo ello, tendríamos que añadir las dos regasificadoras de Canarias a las que usted se ha referido, una en Granadilla y otra en Gran Canaria, que llevan un retraso aproximadamente de dos décadas; yo espero que finalmente prevalezca el sentido común y podamos tener también regasificadoras en Canarias.

En cuanto a la necesidad de tener una alta interconexión con el fin de coadyuvar al objetivo del mercado único de la energía, es absolutamente condición necesaria. Es verdad que no es condición suficiente, pero es absolutamente condición necesaria. Así como se puede hablar de mercado único europeo en otros ámbitos de la Unión, aunque solo circunscrito a determinado número de países, es evidente que no se puede hablar de mercado único de toda Europa en materia de energía mientras siga habiendo —lo llamemos como lo llamemos— islas energéticas o sistemas eléctricos o gasistas más o menos aislados; mientras sigan existiendo esos bajos niveles de interconexiones no podemos decir que estamos en el mercado único de la energía.

Respecto a la dependencia que muchos países europeos tienen del gas ruso —es algo evidente, lo hemos visto en esta última crisis de Ucrania—, es la razón por la cual también ahora en Europa hay un interés en esa interconexión de España con Francia. Hasta ahora se podía considerar solamente una cuestión del interés de España, por cuanto depende prácticamente al cien por cien del consumo de gas tanto de Argelia como del gas natural licuado. Ahora, al menos como señal a Rusia para hacer ver que Europa no solo tiene esa fuente de gas sino que puede tener otras, la interconexión de gas con Francia, fundamentalmente la de Midcat a través de Cataluña, cobra todo su interés. Esa es la razón por la cual en la Cumbre y en la Declaración de Madrid está mencionada y se habla de la necesidad y del interés de esta interconexión. Usted decía al final: ¿Qué beneficios hay en todo esto para las personas? Aquí hablamos de interconexiones eléctricas y de megavatios, pero ventajas hay muchas. La primera y más importante

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 17

es que siendo España un país que ha apostado fuertemente por las energías renovables dentro del *mix*, teniendo en cuenta la baja capacidad de gestión que tienen energías renovables como la eólica y la fotovoltaica, por depender de consideraciones meteorológicas, es evidente que nuestra necesidad de capacidad de respaldo —se use o no, hay que pagarla; y la pagamos todos en los costes que estamos abonando en la factura de la electricidad— disminuiría en el caso de que pudiéramos tener esas interconexiones que nos permitieran vender si nos pagan un precio mejor o comprar si tuviéramos un precio más competitivo. Creo que desde el punto de vista del consumidor es una ventaja muy clara; para el sistema, desde la perspectiva económica, que haya interconexiones de gas que permitan que desde Argelia hasta el resto de Europa utilicen las infraestructuras gasistas de España se traduce un incremento de ingresos del sistema, justamente por un mayor pago de los peajes. Por tanto, hay ventajas prácticamente en cualquier ámbito que se contemple. En todo caso, le haré llegar a través de mi gabinete toda la documentación e información exhaustiva que me ha solicitado. Si tiene cualquier otra duda, también se la aclararemos. Eso sí, cuando habla de la planificación energética en lo que se refiere a infraestructuras eléctricas, como sabe usted, es el ministerio el que la aprueba y Red Eléctrica quien la ejecuta. Ha habido una modificación recientemente, se han incluido dentro de la planificación que ahora mismo está vigente aproximadamente 2.000 millones de euros para nuevas infraestructuras, casi la mitad de las cuales, por razones conocidas, están localizadas en la Comunidad Autónoma de Canarias por ser siete sistemas energéticos aislados e independientes. Cualquier aportación que usted pueda hacer a este documento será bienvenida.

En cuanto a la intervención de la señora Riera, en primer lugar quisiera decirle que estoy totalmente de acuerdo con usted en que los pasos que se han dado son muy importantes, sobre todo desde que hay ese cambio de óptica en Europa al que usted se refería. Es verdad que no es la primera vez que el Consejo Europeo habla de interconexiones, pero es la primera que no lo ve solo como un problema de Portugal o de España, de la península ibérica. Ahora el Consejo Europeo está hablando de que es un problema europeo, y esa nueva óptica, como usted muy bien indicaba, para España es fundamental. La nueva planificación europea para 2030 es un marco de oportunidad, lo comparto totalmente con usted; justamente en ese documento es en el que se señalan, con los planes a diez años y los PCI —a medida que se vayan delimitando cuáles de estos proyectos son PCI; algunos lo son ya, por ejemplo el golfo de Vizcaya y el Midcat—, cuáles son los que realmente se pueden incluir, a los efectos de obtener no toda, una parte de financiación comunitaria. Esto ha sido planteado por distintas señorías; después les daré el estado de situación en esta materia.

Más interconexiones desde luego mejoran la sostenibilidad, disminuyen los costes energéticos y también el coste del *backup*, el coste del respaldo, en definitiva, que tenemos que estar pagando por si en algún momento nos falla el viento, el sol o las dos cosas. También permite optimizar —como usted decía muy bien— la gestión de las energías renovables y desde luego hace más competitivos los mercados eléctricos de Francia, de España y también de Portugal, al coordinarnos mejor por haber más interconexión. Ahora mismo el grado de interconexión es un 13 %. Antes se me preguntaba exactamente cuál era el nivel de interconexión. A día de hoy, a la hora en la que estamos, de acuerdo con el programa actualizado, con la capacidad de exportación de energía eléctrica actual, que es de 5.307 megavatios, y una capacidad de importación de 4.607 —aquí estoy incluyendo toda la capacidad de interconexión, es decir, la que tenemos con Portugal, Francia, Marruecos y Andorra, que es casi imperceptible, porque son solo 107 megavatios—, desde Portugal ahora mismo no estamos importando sino exportando. De los 3.300 megavatios de interconexión de exportación estamos exportando un 36,2 % a lo largo del día. En cuanto a Francia, estamos importando el 100 % de la capacidad, 1.200 megavatios. Respecto a Marruecos, estamos exportando ahora mismo el 87,4 % del total de capacidad de exportación establecida totalmente, que son 900 megavatios. Este es un programa que está abierto para todo el mundo —lo tiene Red Eléctrica— y en tiempo real nos puede decir cuál es el grado de interconexión en megavatios exactos que hay a cada hora y a cada minuto con el resto de los países con los que estamos interconectados.

La señora Riera, compartiendo los objetivos de la Cumbre de Madrid, de la Declaración de Madrid, decía que eran objetivos a medio y largo plazo, pero que había que tener en cuenta que había mucho camino por delante. Estoy totalmente de acuerdo con usted. De hecho, esa es la razón por la cual se han creado grupos de alto nivel entre la Comisión Europea y Francia, España y Portugal para hacer un seguimiento permanente. Ya ha habido reuniones, después de esa Cumbre de Madrid, entre los operadores del sistema y los responsables de energía de los tres países, junto con la Comisión. Esta es una oportunidad que desde el Gobierno creemos que hay que aprovechar, pero eso lógicamente tiene que pasar por un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 18

seguimiento continuo de los compromisos que adquirimos todos en la firma de esa declaración. España tiene una capacidad ociosa importante, ese es uno de nuestros problemas, pero también hay que tener en cuenta que ahora afortunadamente hemos cambiado el ciclo económico, hemos dejado atrás seis años de recesión, estamos creciendo —más incluso de lo que pensábamos para 2015—, estamos viendo los indicadores de incremento en la demanda eléctrica, pero a medida que se van implantando de mejor manera las políticas de eficiencia energética eso tiene un impacto en términos de menor consumo. Por tanto, tenemos que ir combinando ese mayor crecimiento con el menor o mejor consumo, en términos de ahorro de consumo, como consecuencia de mejores políticas de eficiencia energética.

En cuanto a lo que dice usted del gas, de que hay una oportunidad para España, lo comparto plenamente. Creo que esto no lo niega absolutamente nadie. En GNL tenemos una enorme oportunidad, y tenga por seguro que el Gobierno ha dado preponderancia y sigue haciéndolo —es una de las grandes prioridades de la política energética— a la interconexión del Midcat para que esté lista y podamos doblar al menos la capacidad que ahora mismo tenemos, que está en torno a unos 6 bcm, para que llegue al entorno de 12 bcm. Por tanto, le agradezco la valoración positiva de todo lo que se ha hecho. Estoy de acuerdo con usted en que tenemos que estar muy vigilantes, tenemos que acelerar, tenemos que seguir trabajando; lo estamos haciendo.

Finalmente, usted decía que tenemos que ser autocríticos respecto a la estrategia en materia de política energética a medio y largo plazo. Los objetivos que usted creía que tenían que estar incluidos en la hoja de ruta (seguridad, sostenibilidad medioambiental y financiera, equilibrio en el *mix* y competitividad) son literalmente los que, con mayor o menor acierto, hemos perseguido desde principios de esta legislatura. Esa es la razón por la cual hemos tomado medidas para disminuir la vulnerabilidad, para aumentar la independencia respecto a las fuentes de suministro de energía primaria con distintas medidas que hemos adoptado. Hemos tomado medidas para mejorar la sostenibilidad medioambiental. Estamos cumpliendo los porcentajes de participación de las energías renovables dentro del *mix* energético, de tal forma que hoy, en 2015, estamos en el entorno de 2017 y no tenemos ninguna duda de que vamos a ir al 20 % en 2020. También creo que en cuanto a sostenibilidad financiera no solo lo hemos marcado como objetivo, sino que está claro —lo decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular— que por primera vez, después de trece años, en 2014 el sector eléctrico ha cerrado sin déficit financiero. Creo que esta es una extraordinaria noticia, probablemente la mejor que hayamos tenido en los últimos años en el sistema eléctrico, por cuanto cualquier déficit en el sistema eléctrico acaba traducándose finalmente en mayores costes para el sistema que pagamos todos los consumidores, porque hay que hacer frente a las amortizaciones de capital e interés que van generando la distintas anualidades de ese déficit acumulado. Desde luego, es un sistema más competitivo por cuanto hemos visto —esta mañana en los medios de comunicación lo sacaba el operador del sistema— que para el consumidor doméstico conectado en baja gestión, el consumidor medio, se daba un descenso en los precios del 8,6 % durante estos últimos tres años. De tal forma, la factura de energía eléctrica para el consumidor medio conectado en baja tensión, incluyendo término de potencia, término de energía, impuesto de electricidad e IVA, que en 2011 era de 751 euros al año, en 2014 fue de 708 euros al año; fue una bajada del 8,6 y, en términos absolutos, una bajada de 67 euros. Se puede decir que hay muchas personas a las que les ha subido la factura de la electricidad, pero estamos hablando del 60 % de todos los consumidores. Hay 27 millones de consumidores y el 60 % son todos esos que tienen contratada baja tensión, con una potencia contratada de 10 megavatios o menos; el resto, el 40 %, son los que están dentro de contratos de mercado, sean contratos estándar o bilaterales con las distintas compañías.

En relación con la intervención del señor portavoz de La Izquierda Plural, el señor Pérez Moya, los objetivos del clima y de la energía tienen que estar plenamente coordinados; no pueden ir unos por un lado y otros por otro. Tan malo es supeditar la política energética a la política del clima como la del clima a la energética. Dentro de España tenemos que cumplir los compromisos que a nivel europeo e internacional hemos contraído para contribuir a la consecución de los objetivos del milenio en materia de cambio climático; la posición de España está muy clara, es una posición común cara a la Cumbre del Clima de París del próximo mes de diciembre. Haríamos mal si fijáramos una política del clima absolutamente al margen de dos cuestiones. La primera es: ¿qué es lo que están haciendo nuestros competidores a nivel mundial? ¿Qué hace China? ¿Qué hace Estados Unidos? ¿Están adoptando las mismas medidas que Europa? ¿Están adoptando menos? ¿Están adoptando más? ¿Están exigiendo a sus industrias menores costes que los que nosotros exigimos a las nuestras? ¿Acaso, si exigen menos medidas, están emitiendo más a un planeta distinto a aquel en el que nosotros vivimos? Al final, las emisiones van todas a la misma

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 19

atmósfera. España va a seguir manteniendo una posición muy clara en la consecución de los objetivos del milenio, pero también respecto de la necesidad de una política de crecimiento e industrial en Europa que no comprometa el futuro del empleo, sobre todo para las nuevas generaciones. Por tanto, tiene que ser compatible la política del clima con la energética, y no deberíamos supeditar la una a la otra.

Decía usted que los objetivos ahora, después del último Consejo Europeo, no son vinculantes desde el punto de vista nacional, pero lo siguen siendo en Europa. Eso para nosotros, lejos de ser una desventaja, es una enorme fortaleza. ¿Por qué? Porque antes se decía que en 2010 tenía que haber un objetivo, que dentro del *mix* tenía que haber un 20 % generado por energías renovables; no había ningún vínculo, ningún condicionante a ningún otro tipo de consideración, más allá de la disminución de las emisiones de CO₂ y del aumento de la eficiencia energética en otro 20 %. ¿Ahora qué se dice? Ahora se dice que para gestionar las energías renovables hace falta que haya interconexiones dentro del mercado único europeo; si no hay esas interconexiones entre España y Francia, de tal forma que ni Portugal ni España pueden gestionar bien sus energías renovables, no me sigan exigiendo objetivos en materia de renovables cuando no tengo la interconexión suficiente para gestionar esto. Si fuera así, estaríamos tirando piedras contra nuestro tejado, porque estaríamos vinculando el objetivo de incremento al 27 % del componente en las energías renovables en 2030, sin comprometer a la vez el de las interconexiones. Eso querría decir que a más energías renovables más *backup*, más tecnología de respaldo; es decir, deberíamos tener listos más ciclos combinados para utilizarlos en un momento determinado, cuando fallara el sol, el viento o ambos. Por tanto, yo no comparto su opinión —con todos los respetos—; al contrario, que ahora el objetivo de interconexión se vincule al objetivo de la gestionabilidad de las energías renovables es una fortaleza.

Manifestaba usted en materia de electricidad su escepticismo respecto al compromiso de Francia. Es la primera vez que el presidente de la República Francesa estampa su firma en una declaración con otros dos países, con la Comisión Europea, diciendo que esto no es una cuestión bilateral entre Francia y España sino de toda Europa. Desde ese punto de vista, tenemos que celebrar que haya sido la primera vez que exista un compromiso tan claro, explícito y además firmado por parte del jefe del Estado de Francia; eso es, básicamente, lo que ahora ha cambiado.

Sobre lo que decía respecto a las oportunidades o no del gas de Argelia, teniendo en cuenta que dentro de las sanciones a Rusia ha quedado fuera el gas —lógicamente ha quedado fuera porque de lo contrario en Europa habría habido un problema superior al de la no sanción—, cuando Europa se plantea ahora reforzar la interconexión de gas entre España y Francia, entre la península ibérica y el resto de Europa, no es tanto para generar un efecto sustitución del gas de Rusia como para poner sobre la mesa una disminución de la vulnerabilidad, porque así no se dependería solo de una fuente. Esto incluso la competitividad es muy bueno. Es como si se firma antes del 30 de junio el acuerdo entre las cinco potencias del Consejo de Seguridad más Irán, el Grupo de 3+3 más Irán; hay previsiones de cómo van a aumentar las exportaciones de gas de Irán al mundo, porque, como sabe usted, tiene unas reservas extraordinarias de gas, es el tercer productor del mundo. Esa sería otra fuente que, para aquellos países que somos netamente importadores de gas, nos vendría bien. Eso no viene bien nunca a los países productores de hidrocarburos. ¿A quién perjudica que haya más petróleo en el mercado? A los productores de petróleo. ¿A quién perjudica que haya más petróleo que gas? A los productores de gas. Sin embargo, a los países netamente importadores eso nos viene francamente bien. No hay que vincular solo el refuerzo del Midcat por Cataluña a sustituir una parte del gas que viene de Rusia a través de Ucrania sino a que tengamos una disminución de dependencia y vulnerabilidad.

Finalmente, planteaba usted algunas cuestiones respecto al autoconsumo, que está contemplado por primera vez en la Ley del Sector Eléctrico de 2013. Antes de que finalice el mes de julio llevaremos al Consejo de Ministros el real decreto que regula el autoconsumo en España; creemos que hay que regularlo. Ahora bien, con el autoconsumo tenemos que aprender de las lecciones del pasado e intentar que no se genere otra burbuja, como la que hubo en su día —2007 y 2008— con las energías renovables, fundamentalmente con las fotovoltaicas y las termosolares, con los resultados que todos conocemos en términos de mayores costes para el sistema. ¿Eso qué quiere decir? Que siendo partidarios, defensores de que haya autoconsumo, aquel autoconsumidor que aparte de autoconsumir desee estar enganchado o conectado a la red —la que pagamos el resto de los consumidores que no estamos en autoconsumo— debe contribuir a su financiación. Además hay que tener en cuenta que cuando alguien está en autoconsumo ya no está pagando a ningún operador por la generación de energía eléctrica —¡bueno fuera!— ni está pagando el impuesto sobre electricidad, ni está pagando el IVA, por tanto todo eso lo está ahorrando; pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 20

debe haber un peaje para que el resto de los consumidores no sean quienes a la postre financien al autoconsumidor.

El señor Azpiazu, del Grupo Parlamentario Vasco, preguntaba también en similar orden de cosas si han desaparecido los problemas de Francia, los tradicionales que ha habido a lo largo de los últimos veinte años. Vuelvo a insistir en que en esta ocasión hay una garantía del jefe del Estado, del presidente de la República; es la primera vez que se hace explícito con un compromiso con la Comisión Europea, con el resto de los países, y después ratificado en el Consejo Europeo de 25 de marzo. Respecto a cuál es el grado de interconexión hoy, antes se lo dije; exactamente le señalé qué es lo que estamos exportando e importando de cada país. ¿Quién paga todo esto? Voy a referirme, en concreto, a las distintas infraestructuras de interconexión que hay sobre la mesa, las que están incluidas dentro de la Declaración de Madrid y aquellas que están siendo susceptibles de estudio por el grupo de alto nivel —algunas ya son PCI, otras no—. La interconexión por el golfo de Vizcaya ya pertenece a la lista de proyectos de interés comunitario. El coste es de 1,9 billones de euros, 1.900 millones de euros. A pesar de que está dentro de la lista de los PCI, todavía está pendiente de algunos estudios técnicos que tienen que ver fundamentalmente con el trazado; desde luego, no es un proyecto fácil técnicamente. Tiene el máximo apoyo que se contempla en el mecanismo de conexión europea; es decir, que la financiación que puede recibir de Europa llega al 50 %. El inicio debería hacerse en el momento en que se concluyan los estudios técnicos y esté listo el proyecto; con ello, la interconexión pasaría de los 2.800 megavatios actuales —me refiero únicamente a la interconexión con Francia— a 5.000. Por tanto, estaríamos hablando de doblarlo.

Este proyecto va a contribuir a equilibrar el flujo eléctrico entre España y Francia, entre el este y el oeste, a lo largo de toda la frontera, puesto que ahora hay un sesgo hacia la parte oriental. Esta es la razón por la que se van a beneficiar significativamente de apoyo europeo los dos proyectos a los que antes de me refería a través de los Pirineos, lo que permitirá aumentar desde 5.000, es decir 2.800 ahora más golfo de Vizcaya hasta 5.000, y con los dos de los Pirineos llegar hasta 8.000. Uno de ellos comprende desde Francia hasta el País Vasco o Navarra —está por decidir— y el otro desde Francia a Aragón. Cada uno de estos dos proyectos tiene un coste estimado de entre 0,9 y 1,2 billones de euros, miles de millones. Serán dirigidos sobre la base de las mejores prácticas medioambientales. Lógicamente eso supone que tendrá que haber también consultas, así como que tendrá que solicitarse la opinión de las respectivas poblaciones locales a uno y otro lado de la frontera. Estos proyectos reciben el total apoyo del Gobierno de España y del Gobierno de Francia y en cuanto a su financiación tendrán la del Connecting Europe Facility —la facilidad de financiación europea desde el punto de la conectividad energética—, también tendrán fondos estructurales y participará en su financiación el Fondo europeo de inversiones estratégicas.

En cuanto a la intervención del señor Mariscal, del Grupo Parlamentario Popular, efectivamente, uno de los objetivos de este Gobierno es disminuir la dependencia energética. Nosotros tenemos una altísima dependencia, fundamentalmente de hidrocarburos, razón por la cual hemos adoptado medidas encaminadas a autorizar investigaciones en materia de hidrocarburos, tanto de gas como de petróleo, todo ello, lógicamente, dentro de lo que son las obligaciones medioambientales, que además han sido reforzadas mediante modificación en la Ley de Evaluación Ambiental. Por tanto, aumento de la seguridad, disminución de la vulnerabilidad y, en consecuencia, diversificación también de los suministros. Otro de los objetivos es garantizar el mercado único, pero lógicamente no podrá haber mercado único si antes no existen las interconexiones suficientes que nos lleven por lo menos a ese nivel del 10 % del que tanto hemos hablado en la tarde de hoy. Es verdad que en la península ibérica tenemos una clara capacidad para exportar gas al resto de Europa, pero esa capacidad difícilmente podremos llevarla a la práctica mientras al menos no doblemos desde 6 a 12 bcm a través del Midcat nuestra capacidad de interconexión. Finalmente, es cierto que el déficit del sistema eléctrico para el año 2014 está en equilibrio por primera vez, como decía anteriormente, después de muchos años. Creo que es una muy buena noticia, pero no solo para el sistema eléctrico, sino también para toda la economía española. Una diferencia fundamental entre la política energética anterior y la actual es que en el pasado, cuando aumentaba la utilización o el grado de generación con energías renovables, el precio no disminuía, sino que aumentaba; ahora, a más renovables, disminuye el precio porque existe un sistema de incentivos a las renovables que ciertamente hace que estas puedan cumplir con su función.

El señor **PRESIDENTE**: Se podrá hacer cualquier repregunta, pero les ruego brevedad porque a los dos minutos cortaré la intervención de los portavoces.

Señor Segura.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 21

El señor **SEGURA CLAVELL**: Señor ministro, me voy a tomar la libertad en este punto, a efectos de sacar rendimiento a su comparecencia, de reiterarle, en primer lugar, que queremos que nos haga llegar toda la documentación vinculada al Plan nacional de infraestructuras energéticas eléctricas. Se lo entregaré ahora en mano. Segundo, queremos toda la documentación vinculada al Plan nacional del gas español de 2015. Tercero, los estudios basados en modelos sobre precios en dos supuestos, en el supuesto en el que el precio del megavatio-hora en Francia sea más elevado que aquel con el que se cotiza en España, y a la inversa; es como la teoría de los vasos comunicantes por la que el agua circulará de la zona de mayor a menor potencial. Nos felicitamos por que haya avances en las interconexiones, pero tiene que haber estudios que soporten su rendimiento económico. Cuarto —lo reitero—, impacto sobre los posibles vertidos de energía en los dos supuestos a los que acabo de hacer referencia. Quinto, impacto sobre los costes regulados y sobre si las inversiones las acabarán costeando los consumidores a través de los peajes. Sexto —no lo mencioné antes y seré muy breve—, señor ministro, vemos cómo miles de seres humanos pierden su vida en la mar y algunos tenemos experiencias de otra etapa en otras zonas geográficas, Andalucía y Canarias. Las relaciones económicas y comerciales de España con Marruecos y la potenciación de los sectores industriales comerciales en Marruecos —que es un vecino con el que hay que cooperar y trabajar— desde luego son importantes. La conexión gasista ya está, pero hay dos cables eléctricos submarinos que proporcionan una capacidad máxima de 800 megavatios de potencia y —ojo a este dato— el único nexo de unión eléctrica entre la Europa comunitaria y los países de la orilla sur del Mediterráneo son estos dos cables. Hay que potenciarlo, por lo que nos tomamos la libertad de sugerirle que en los foros internacionales en los que se mueva defienda este planteamiento, que puede ser muy positivo para la Unión. Y, por último, séptimo, con Portugal están funcionando siete líneas de 400 kilovoltios y tres líneas de 200 kilovoltios, lo que significa una potencia en la franja de 2.000 a 2.400 megavatios de potencia de interconexión. Los diputados socialistas gallegos y los andaluces nos han solicitado que le preguntemos en qué grado de ejecución se encuentran las nuevas conexiones de España a través de Galicia y de Andalucía, que podrán subir a 3.000 megavatios la actual potencia de interconexión máxima, que es de 2.400. Como ve, son peticiones en positivo, en la línea que hemos manifestado de arrimar el hombro en bien de nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Riera.

La señora **RIERA I REÑÉ**: Agradecemos la respuesta del ministro y creo que compartimos muchos puntos en común. Pero quisiera incidir en que desde el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió valoramos muy positivamente el anuncio que hizo en Madrid el comisario europeo de Energía y Acción por el Clima, Miguel Arias Cañete, sobre la creación de un grupo de alto nivel para poner en marcha el proyecto de interconexión de gas entre España y Francia a través de Cataluña, el Midcat, a mediados de año. Nos felicitamos y lo valoramos muy positivamente, tal y como he dicho en mi primera intervención. Es algo que desde Convergència i Unió venimos reclamando y demandando desde hace tiempo, y ahora que tiene el apoyo europeo esperamos que todo vaya más rápido. Esto es algo importante —reitero— por la posición energética de España y su rol —como dijo también el comisario en esta reunión— supone una tercera interconexión de gas entre España y Portugal y facilita que haya un corredor ibérico del gas hacia Europa, por lo que estamos plenamente de acuerdo y damos soporte a todos estos avances. Quería hacer esta matización en relación con la última cumbre y con la posición del comisario europeo, que valoramos muy positivamente,

Termino agradeciendo la comparecencia del ministro y la respuesta a nuestras intervenciones y a nuestras preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Moya.

El señor **PÉREZ MOYA**: Intervengo muy brevemente para plantear tres cuestiones. En primer lugar, ha hablado el ministro de la valoración económica y la financiación de los proyectos a través del País Vasco. Desconozco en qué estado están el resto de proyectos de interconexión, si es voluntad política o hay estudios técnicos, y ahí me sumaría a lo que ha planteado el portavoz socialista, el señor Segura.

En segundo lugar, nos interesaría saber la repercusión en el modelo de gestión energética y el control que se hace respecto a la pérdida en la producción neta. Tenemos unos datos —que no sé si están totalmente contrastados, pero en principio creo que sí— según los cuales hay una pérdida en el transporte y en la distribución de un 10 % en 2014 y un 9,6 en 2013. Desconozco si estas cifras son totalmente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 22

fiables, pero sería interesante saberlo, porque dentro del modelo energético estaría bien conocer qué medidas se piensan tomar para reducir esa pérdida de energía, tanto en el transporte como en la distribución.

Por último, ha dicho que próximamente aprobarán el real decreto que regula el autoconsumo. Ha dado por hecho que habrá un peaje de respaldo en este sistema. La pregunta es: ¿simplemente para la generación de autoconsumo, para las renovables, o habrá este peaje de respaldo absolutamente para todos los productores de energía? Porque, que nosotros sepamos, todos los productores se aprovechan del sistema y, por lo tanto, no entendería por qué esta discriminación en el caso del autoconsumo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Intervengo muy brevemente para agradecer las explicaciones ya que me han venido muy bien las cifras que me ha ofrecido el ministro. Solo quería pedir una aclaración. Usted ha comentado que uno de los efectos de la interconexión es que se va a necesitar una capacidad de respaldo inferior a las energías renovables. En definitiva, que van a hacer falta menos ciclos combinados. Me imagino que a algunas empresas, en las que usted está pensando en este momento y yo también, les puede generar un problema no sé si en la cuenta de resultados o en qué, pero imagino que se resistirán. Yo no vengo a defenderlas, solo digo que seguramente va a ser un problema para su ministerio que va a tener que gestionar. Igual que, posiblemente, el tema de la interrumpibilidad sea también una cuestión que de alguna manera tenga menos sentido desde el punto de vista de su utilización como esa capacidad de respaldo. ¿Cómo ve el señor ministro lo que puede ocurrir con los ciclos combinados o con el tema de la interrumpibilidad en el futuro?

Usted ha dado unas cifras y parece que ahora hay unos 2.800 megavatios de conexión, que se van a ampliar con el tema de la bahía de Bizkaia a 5.000 y con los otros dos proyectos de Pirineos hasta 8.000. Se supone que esto es para el año 2020 para cumplir con los objetivos. ¿Estos 8.000 hay que compararlos, señor ministro, con qué, con los aproximadamente 100.000 que hay de capacidad instalada para saber cuánto es el 10 %, o el 10 % se calcula sobre la base de la capacidad total instalada de generación? Es decir, haría falta subir de 8.000 a algo más. Me imagino que será en otras interconexiones, que son las que van a permitir subir no sé si hasta 10.000 u 11.000 megavatios que harían falta para cumplir con el objetivo del 10 %. Se trata simplemente de una aclaración debido a mi desconocimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Quiero agradecer al ministro su comparecencia e insistir en la necesidad que apuntaba en su intervención de poner cuanto antes en funcionamiento las dos regasificadoras de la Comunidad Autónoma de Canarias, lo cual significará, por una parte, una reducción evidente de las emisiones de CO₂, superior al 18 %. Ahora mismo más del 90 % de la generación eléctrica en la Comunidad Autónoma de Canarias se realiza con fueloil. En segundo lugar, permitirá como tecnología de respaldo un aumento de la presencia de renovables en la Comunidad Autónoma de Canarias, lo cual contribuirá a mejorar nuestra calidad de servicio y por tanto ahondar en el hecho de que una economía principalmente terciarizada como la nuestra tenga, como digo, un servicio de calidad veinticuatro horas, siete días a la semana, que redunde no solamente en la calidad del servicio sino además en una mejoría del medio ambiente al introducir una tecnología emisora en un 18 % menos que el fueloil.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Con relación a la primera cuestión que planteaba el señor Segura, como le dije antes, a través de mi gabinete le haré llegar toda la documentación que nos ha pedido, particularmente aquella que hace referencia a la planificación nacional en materia del sistema eléctrico y del sistema gasista, así como los estudios que haya disponibles con relación al precio megavatio/hora en una y otra hipótesis —entendí que usted se refería a la hipótesis actual y a la hipótesis de que hubiese interconexiones—, así como el impacto en los costes regulados.

En cuanto a lo que planteaba su señoría, estoy de acuerdo con usted en que el tema de las relaciones con Marruecos es fundamental y España tiene unas relaciones extraordinarias con el país vecino. Sabe que hace pocos días estuvo en la Cumbre del Mediterráneo en Barcelona el ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Marruecos y así lo puso de manifiesto, junto con el ministro de Asuntos Exteriores de España. En cuanto a la interconexión con Marruecos, ahora mismo hay una interconexión con Marruecos en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 23

importación de 600 megavatios y de 900 megavatios en exportación. Es decir, nosotros podemos exportar 900 megavatios a Marruecos y podemos importar 600 megavatios. Nunca importamos electricidad de Marruecos. Por ejemplo, un día como hoy a esta misma hora estamos exportando de esos 900 megavatios de capacidad de exportación el 87,4 %. Estoy de acuerdo con usted en que es muy importante reforzar esa interconexión, sobre todo de cara a la capacidad de Europa de importar energía desde Marruecos y otros países del Magreb generada con tecnologías renovables. Ahora bien, de nada serviría, sino todo lo contrario, reforzar ahora la interconexión con Marruecos si previamente no tenemos las interconexiones con el resto de Europa de las que hemos hablado a lo largo de la tarde de hoy. Eso podría agravar todavía más el problema de gestión de la energía aquí en España. Por tanto, comparto plenamente el objetivo que ha señalado aquí, pero tenemos que tener primero la salida hacia Europa antes de seguir metiendo en España y en la península ibérica; de lo contrario el problema podría agravarse aún más.

En cuanto a Portugal, le daré la cifra concreta. Tenemos hoy una capacidad de importación de 2.700 megavatios y una capacidad de exportación de 3.300 megavatios. Un día como hoy y a la misma hora estamos exportando el 36,2 % de esos 3.300 megavatios. ¿Cómo están los proyectos futuros de interconexión de electricidad y gas con Portugal? Los proyectos que ya están incluidos como proyectos de interés comunitario, como PCI, para reforzar las interconexiones son, en primer lugar, la interconexión eléctrica entre Vila Fria, Vila do Conde y Recarei, en Portugal, con Beariz y Fontefría, en España, esa ya tiene la consideración de PCI. En cuanto al gas, también tiene consideración de PCI la tercera interconexión entre Portugal y España.

Con respecto a lo que planteaba la señora Riera, estoy de acuerdo con ella. El hecho de que esté respaldado el proyecto del Midcat en la Cumbre de Madrid y de que, por tanto, tenga el respaldo no solo de España sino de Francia, Portugal y de la Comisión Europea y que también se haya planteado en el Consejo Europeo es una buena noticia, porque este es un proyecto que desde hace mucho tiempo tiene retraso.

Señor Pérez Moya, toda la información que ha planteado el señor Segura y por la que usted se ha interesado se la haremos llegar. No tengo en este momento el dato que me plantea de las pérdidas en las redes de transporte y distribución, pero lo solicitaré a la Red Eléctrica y a las comercializadoras y se lo haré llegar a través del personal de mi gabinete, que veo que está tomando nota con mucha atención a tal efecto.

Con respecto al autoconsumo, hemos dado por hecho el peaje de respaldo porque no nos hemos planteado la situación en la que quien autoconsume sea financiado en cuanto a la conexión a la infraestructura de la red por parte del resto de los consumidores. Y, por descontado, todos los autoconsumidores, sean quienes sean, que estén conectados a la red van a pagar el peaje, porque esos son costes regulados del sistema y tienen que pagarlos todos los consumidores, estén en autoconsumo o no lo estén, pero desde luego no hay excepciones en esta materia.

En cuanto a lo que planteaba el señor Azpiazu sobre que se mejora la gestión de las energías renovables con las interconexiones y por tanto disminuye la capacidad de respaldo, el *backup*, inicialmente eso es muy bueno para el sistema y para todos los consumidores porque ahora mismo estamos pagando a los que tienen esos ciclos combinados —que los tienen listos pero sin producir— pero por algo que no se está produciendo; por tanto, para el sistema es muy bueno. No obstante, es verdad que en un entorno de crecimiento económico y de aumento de la demanda eléctrica los ciclos combinados tendrán que empezar a tener un grado de utilización superior al que han tenido a lo largo de los últimos años.

Sobre el hecho de que la interrumpibilidad tenga más o menos sentido como respaldo, hay que decir que todos los que estamos aquí sabemos qué es fundamentalmente la interrumpibilidad. Es una herramienta de apoyo a la gran industria, a la industria electrointensiva, que se ha mejorado —entiende el Gobierno— a través del procedimiento de subasta que se ha establecido el pasado año para que pueda ser más racional.

En su última pregunta planteaba que se pasa de 2.800 a 5.000 y después a 8.000 de la potencia instalada, pero eso es solo con Francia; sin embargo, cuando hablamos de la interconexión de España tenemos que sumar también lo que tenemos con Marruecos y con Portugal y, por tanto, con todo eso estaríamos por encima del 8 % e incluso del 10 %.

En cuanto a lo que decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, espero y deseo que pronto se imponga el sentido común y podamos hacer frente a los obstáculos que existen para que haya regasificadoras tanto en la isla de Tenerife como en la de Gran Canaria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 792

22 de abril de 2015

Pág. 24

El señor **PRESIDENTE**: Agradeciendo de nuevo al señor ministro su comparecencia y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las seis y veinticinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-792